

## EFEMÉRIDE GLORIOSA

# El veinticinco de Julio

Tal día como hoy, hace ciento treinta y ocho años, el osado leopardo inglés, cabalgando a bordo de naves guiadas por un bravo e inteligente marino, familiarizado con la victoria hasta en el trance gloriosamente dramático del final de su vida, mordió el polvo de la derrota, acorralado dentro del entonces reducido recinto de Santa Cruz de Santiago, destartada plaza fuerte, por el intrépido esfuerzo ciudadano de la isla entera, simbolizada en los regimientos de las Milicias canarias, heroica hieluda del bizarro Ejército español, que nada supieron, en su lucha defensiva, caballerosa y humanitaria a la par, con sus frecuentes enemigos, que lo eran del honor hispano, de la deslealtad en las palabras, de la alevosía en las obras, ni de la doblez cavilosa en lo pactado.

No defendieron únicamente el terreno, sino que escribieron fuera de él, algunas veces bien lejos de España, su peculiar romancero guerrero. En Flandes, en Francia, en Cataluña, en Extremadura, en la guerra epopéyica de la Independencia, en las mismas Indias, sufrieron, acaso contentas y animosas, conducidas por sus jefes naturales, rudas campañas; comparieron las molestias de privaciones, juntamente con la férrea disciplina militar, de campamentos y prolongados sitios; las injurias de climas rigurosos; aguantaron impávidas las consecuencias, trágicamente gloriosas es verdad, de terribles batallas y, últimamente, esos fueron sus mejores títulos, realizaron la proeza insuperable, de mantener enhiesto, ellas solas, en nuestro archipiélago, sin ayuda de tropas veteranas, el respetable Pendón hispano.

Admira que Cuerpos, concretamente su oficialidad, de tan brillante historial—consiéntanos esta íntima expansión personal—hayan pasado a la Historia, sin pena ni gloria, no obstante representar la esencia de nuestro contenido regionalmente canario, en uno de sus exponentes más elevados, cual es el patriotismo, desdoblado en dos excelso amor: Canarias y España, confundidas en un solo afecto.

Hoy es un día de aniversarios que no debe olvidarse, no ya Santa Cruz de Tenerife, sino la isla entera, porque le recuerda que ganó, una vez más, con su acendrado españolismo, su arrojo y su gallardía, una de las más brillantes ejemplaridades que su lealtad rindió con fervor a la Madre-patria, y que cumplió con el inexcusable deber de defender con ahínco—sublime mandamiento—la independencia de su suelo. Tierra española y canaria, con todo su hermoso contenido, santa para nuestros abuelos que supieron defenderla, dos veces. La una por nativa, y la otra, por estar confundida con las respetables cenizas de unos hombres, aventureros de la Hispanidad, que un día memorable arribaron a nuestras playas, para implantar en su suelo abrupto y virgen una civilización superior y el grandioso espíritu universal de las cristianas creencias, fundiendo en el crisol biológico y hermanándolas en deberes y derechos, dos razas, la suya

propia y la sometida, más que vencida, con todas las virtudes y vicios de ambas.

Pero para Santa Cruz de Tenerife, digámoslo muy alto, esta efeméride tiene una significación especial, que no cabe suponer pueda nunca olvidarse, como no quiera incurrir en grave pecado de ingratitude colectiva. Para esa ciudad benéfica y acogedora, la fecha del 25 de Julio de 1797 marcó el hito de su futura grandeza, elevada a capital de provincia años después, y el de la plenitud de su decoro ciudadano, el "civis sum romanus" de cada uno, como pueblo independiente y libre de otras tutelas.

El escudo de armas que le confirió Carlos IV, no significa, pues, un mero capricho de un noble improvisado, pues ganó en buena lid, a costa de generoso derramamiento de sangre mediante la "hermosa lección del holocausto en la vida de sus propios héroes". Y la cruz que campea en el campo de su oblongo blasón, a semejanza de su significado católico, representa la redención de un pueblo seguro de sus destinos.

La Patria, llámese grande o chica, es ante todo espíritu, aunque la ligemos a los elementos ónticos de hombres y tierra. Es sinfonía interminable; es el perenne cultivo de la tradición, bien que discriminando lo excelente de lo caduco. Conservemos piadosamente, como españoles y canarios, este precioso acervo ancestral. Por eso es que nosotros, modestos miembros de la hermandad canaria y amantes de su Historia, reverenciamos hoy, cumpliendo un mandamiento de civismo, esta conmemoración ejemplarísima en los fastos tinerfeños.

Cabe, por tanto, que reproduzcamos aquí una estrofa del Canto épico del poeta tinerfeño, hace muchos años fallecido, Matías de la Roche y Siera, digno nieto de uno de los destacados defensores de la plaza santacrucera:

De Añaza invicta cantó la victoria  
Y del fiero britano el vencimiento,  
Cervera inmarcesible de alta gloria,  
De Nelson confusión y desaliento;  
Despléguese tus páginas, Historia,  
De Nivaria en loor por un momento,  
Y concédeme, oh musa, hacer patente  
De mi Patria el renombre prepotente.

Aquellos paladines de la buena causa, que supieron morir en días hazañosos, alcanzando para su pueblo los eximios títulos de Muy Leal, Noble e Invicto, bajo el signo de la acogedora Cruz y de la intrépida España, podrán decir como Horacio en su Oda: ¡No moriremos enteramente para la posteridad!

Nos inclinamos, con admiración respetuosa y ungidos de sentimientos patrióticos, ante la tumba orlada de inmarcesibles laureles, de estos soldados del ayer, en la gran jornada tinerfeña del VEINTICINCO DE JULIO.

Dacio V. DARIAS Y PADRON  
Julio de 1935.

## Comentarios del día

### EL NEGOCIO TOMATERO, EL MEJOR Y EL MAS DESORGANIZADO

La preocupación máxima que hasta la fecha ha prevalecido entre la clase agrícola, es el problema de la producción tomatera. La producción tomatera no ha tenido aún el valor que precisa, quizá por no ser un cultivo permanente y necesitar los cultivadores del natural descauso después de cada zafra, en que se ponen a contribución muchas energías para salir ilesos de la serie de obstáculos que ofrece su explotación.

Lo cierto es que el tomate es hoy un cultivo más rico que el plátano y nadie se desvive por encauzar el negocio. De zafra a zafra se suceden las ruinas, los desastres... ¿quién ha intentado evitarlos? Nadie.

Y es que no hay asociaciones que defiendan esa producción; ni Sindicatos agrícolas tomateros que dediquen sus esfuerzos al encauzamiento y estabilidad del negocio; de este negocio, el más remunerador actualmente para Canarias.

Se habla de sindicación, pero siempre con vistas a la producción platanera. La campaña se ha desenvuelto casi al margen de los cultivadores de tomates y éstos han permanecido más retraídos, menos interesados en la organización. Hoy mismo se habla de proyectos de sindicación, de un plan sindical, pero no para los tomateros. ¿Por qué?, ¿con qué propósito? Dejar rezagados a los productores de tomates, equivale a caer en la misma falta que se ha venido registrando hasta la fecha.

La producción tomatera, organizada, es uno de los principales puntales de nuestra economía. Y que produce mucho dinero, lo prueba lo siguiente:

Hay zonas en Tenerife—zonas en que por cierto falta trabajo y comida—en que durante una temporada corren torrentes de agua hacia el mar. Si se pregunta en dichas zonas por el propietario de esas aguas, la contestación es esta: "Es don Fulano, que deja perder el agua en el mar, pero durante el cultivo del tomate, efectúa un formidable negocio dando el agua a cambio de la mitad de la producción y con el compromiso de que el agricultor le venda la otra mitad mediante contrato, que casi siempre, resulta ser una dura especulación".

Y así es, en verdad. El tomate produce para todo eso y para mucho más; pero nunca para el agricultor. El propietario de aguas y cualquier otro comprador de tomates, no pierden nunca, pues además de cubrirse del producto líquido, perciben para sí los retornos y lanchajes, etc., etc.

¿No debiera pensarse en los proyectos de sindicación, sobre la inclusión en ellos de los productores de tomates?

### LAS CRUCES DE FUEGO

Los Cruces de Fuego es una organización que a raíz de la guerra formaron los combatientes franceses que ganaron cruces luchando en primera línea.

Carecía de carácter político y era más bien una especie de asociación sentimental y caballerosa. Pero hace unos años eligieron presidente al coronel La Roque; y entre ésta y las circunstancias, lo que era una asociación se ha convertido en un movimiento.

La Roque perteneció al Arma de Caballería y después pasó a la Infantería. Ha servido en Marruecos a las órdenes de Lyautey; y en la gran guerra perteneció al estado mayor de Foch. Después estuvo en Polonia con una misión militar; y más tarde volvió a Marruecos, donde perteneció al Gabinete

Con motivo de la festividad del día--Santiago, Patrón de España-- hoy no se trabaja en nuestros talleres, no publicándose, por tanto, mañana, viernes, "Gaceta de Tenerife"

de información durante la campaña contra Abd-el-Krim.

Después de 25 años de vida militar, pasó a la vida civil; y hoy se encuentra al frente de los Cruces de Fuego, manejando una fuerza de indudable valor, a juzgar, entre otros detalles, por la inquietud que suscita a la extrema izquierda.

Esta asociación tomó especial giro político, o por lo menos adquirió extraordinaria publicidad, por efecto de los sucesos de Febrero. A raíz del asunto Stavisky, los Cruces de Fuego organizaron una manifestación contra las supuestas complicidades y negligencias de Parlamento y la Justicia en aquel asunto; y sabido es que tal manifestación fué objeto de una represión tan sangrienta, que determinó la caída del Gabinete Daladier y la subsiguiente formación de un Gobierno pseudo-nacional con Doumergue.

Desde entonces, el coronel La Roque no ha dejado de comparecer con manifiestos y declaraciones en toda ocasión de grave crisis y siempre en un sentido antiparlamentario o de censura de la política habitual.

No es propiamente un movimiento fascista, pero recuerda sus orígenes.

El llamado fascismo francés es verdadero, carece de importancia; es el "fascismo" de Marcel Bucard, aparece hoy mucho menos vigoroso que en Febrero del 34, cuando apareció como factor nuevo y considerable de la política francesa, cuando recibió su bautismo de sangre por protestar contra la putrefacción del régimen de partidos, admirablemente simbolizada y hecha carne en el escándalo Stavisky. El régimen le ha ido ganando hábilmente el terreno, le ha ido engañando, según su método habitual, prometiéndole cosas y escamoteándose las luego, poco a poco, el grandísimo prestidigitador. Hoy, el fascismo francés aparece visiblemente debilitado, desvirtuado. Las últimas elecciones municipales y la última crisis ministerial, han acabado de restaurar el Poder de sus adversarios.

No es, pues, la organización de los Cruces de Fuego, un movimiento estrictamente fascista, pero ha oscurecido a todas las anteriores organizaciones derechistas: "Camelots" de los monárquicos, "Juvencos patrióticos" de Taittinger, "Camisas azules" de Valois, "Solidaridad francesa" del finado Coby, etc., etc. Y es de notar que La Roque no ha querido intimar con las demás organizaciones derechistas de concreta finalidad política, para que los Cruces de Fuego no perdieran su independencia y su presunto carácter apolítico.

Pero lo cierto es que las circunstancias van dando a su vez perfil político a esta asociación de antiguos combatientes y obligando a La Roque a definirse, como lo han exigido incluso alguno de sus correligionarios. Las izquierdas, desde luego, le tienen por fascista y algunos por monárquico, basándose en el detalle de que su hermano es secretario o ayudante del pretendiente a la Corona en Francia; pero La Roque asegura que es republicano y que está distanciado de su hermano.

Por fin, La Roque ha publicado un libro titulado "Servicio público", y por él se aprecia que sus postulados políticos son principalmente: descentralización administrativa, representación gremial en la región organizadora, separación de poderes y refuerzo del ejecutivo.

Los Cruces de Fuego cuentan con unos 300.000 afiliados, de 35 a 55 años; pero como su condición de combatientes condecorados limitaría la organización y la extinguiría en unos años, se ha reforzado con otros aportes. En efecto, se ha permitido el ingreso a las mujeres e hijos de los Cruces de Fuego; se ha constituido en su seno otro grupo llamado "Voluntarios Nacionales" y se ha organizado otro más de simpatizantes.

Los Cruces de Fuego han demostrado estos últimos meses un gran incremento de afiliados y una poderosa organización. Se asegura que últimamente aumentan sus adictos a razón de unos 15 mil por

## Una réplica del secretario del Comité Provincial de Acción Popular Agraria

### Mi contestación

El diario GACETA DE TENERIFE en su número correspondiente al viernes último, arremete contra mí por haberme permitido, en una reunión celebrada en la Orotava, opinar sobre la intención que, tal vez, inspira, su insistente campaña contra el Comité Provincial de A. P. A., y haber afirmado, además, que no siempre se había ajustado, el citado diario en sus comentarios y campañas, a la estricta verdad; y aún cuando podía muy bien dejar incontestado el citado artículo por que, según dice GACETA en su número de hoy, las insidias y los insultos quitan todo valor a cualquier demostración; pero como ponen en duda, nada menos que mi honradez, voy a decir para demostrar esta, lo que hay de cierto en el primer extremo, y a presentar los datos que comprueban el segundo.

En la reunión antes mencionada se dió, en efecto, lectura por don Juan G. Sanjuán a un anteproyecto de sindicación de los cultivadores del plátano—solución definitiva, según la GACETA en su número del día 2 del corriente, y que considera no trascendental mirándola despectivamente en el correspondiente al 19 del mismo mes—. Leyóse también a continuación, la nota publicada en el repetido diario y en "El Norte" por el señor Benítez de Lugo, que en su final, después de haber acaudado a maniobras de la minoría de A. P. el propósito de enviar una Comisión "para efectuar el catastro, en lugar de conceder el crédito solicitado, se hace un llamamiento a los elementos agrícolas para ingresar en el seno de la Asociación de Agricultores de Tenerife donde, afirma, encontrarán la solución de sus problemas "pues actúa guiada solamente por el interés agrícola sin supeditarlo a maniobras políticas". Al terminar la lectura de dicha nota expuse mi criterio de que, tal vez, fuera la Asociación de Agricultores quien alentaba las campañas de GACETA contra el Comité Provincial de A. P. A. fundamentando mi parecer en la regla de investigación lógica que hace suponer, como hipótesis, que el autor de un hecho es aquel que sale beneficiado.

Eso es lo que en resumen afirmé. ¿Pueden decir los señores de GACETA dónde hay aquí injuria y calumnia?

Y vamos ahora a la segunda parte; o sea a demostrar "que no siempre" se ha ajustado GACETA a la verdad en sus comentarios y críticas.

Primero.—En el preámbulo de la nota antes mencionada que coincide, en su esencia con lo publicado por GACETA el día dos del que cursa, se tergiversa el contenido de la carta de don Tomás Cruz leída en la Asamblea Agrícola del treinta del pasado mes atribuyéndole falsamente palabras y conceptos que no contiene, fundamentando sobre ellos su campaña de desprestigio contra el diputado y el Comité Provincial.

Sobre este punto no es necesario insistir después de la nota publicada en "La Prensa" del domingo, en la que se transcribe el párrafo aludido de la carta; allí se ve claramente la inexactitud; tan clara es ésta, que al oír leer la carta un destacado agricultor del Valle de la Orotava rompió indignado, en la reunión al principio aludida, el

mes; y se ha visto, que cuentan con autos, aviones, proyectores, etcétera. Han celebrado varias concentraciones repentinas, sin publicidad previa, bastando una consigna súbita para que al día siguiente se concentraran disciplinadamente 20.000 hombres en cualquier remoto lugar de Francia.

Esta es la organización cuya disolución piden las izquierdas.

diario que contenía la nota del señor Benítez de Lugo.

Segundo.—El día 14 de este mes para quitar GACETA importancia a la carta que publicaba del presidente de A. P. de Las Palmas, don Juan Fontán, decía: "solo sentimos que en ella se silencie la visita que en la pasada semana le hiciera el señor secretario del Comité Provincial de Santa Cruz de Tenerife, que suponemos iría a pedir el articulado del proyecto de crédito de don Felipe de la Nuez como se acordó en la Asamblea agrícola".

GACETA supuso que yo, al estar en Las Palmas iría a ver a mi querido amigo don Juan Fontán, y la suposición, la da como realidad, intentando así desvirtuar la carta enviada por dicho señor, dejando ver, entre líneas, que había sido escrita por sugerencias mías. ¡Buen concepto tiene GACETA de la firmeza de criterio del presidente de A. P. en Las Palmas!

En efecto, todo eso era probable pero no resultó verdad, pues con gran sentimiento, por mi parte, no encontré en casa al señor Fontán, a pesar de haber estado dos veces con ese fin y haberle llamado otras dos por teléfono.

Tampoco es exacto que yo fuera a pedir al señor De la Nuez el proyecto de crédito, "como se acordó" en la Asamblea. El acuerdo fué que lo pidiera el señor Benítez de Lugo y lo enviara al recibirlo al Comité Provincial. Yo fui a buscarlo porque el señor Benítez de Lugo no cumplimentó el encargo que se le hizo. Así es exactamente la verdad.

Tercero.—En el número del 4 de Julio y bajo el epigrafe "No solo parcialidad sino también negligencia" decía GACETA: "Hacia más de dos semanas que se había recibido la carta (Referirse a la del señor Cruz)... ¿Por qué en asunto tan importante se ha dejado al país bajo una amenaza de tal magnitud durante ese lapso de tiempo?... para después sacar como consecuencia "que se está desvirtuando al partido por querer jugar a dos manos".

No es cierto que hiciera más de dos semanas que se había recibido la carta cuando se convocó, ni aún cuando se celebró la Asamblea. La carta del señor Cruz tiene fecha de doce de Junio y llegó a nuestras manos el 17. La Asamblea se convocó en reunión del Comité fecha 21 y se celebró el 30. No es, pues, cierto lo afirmado por GACETA. Además debe tenerse en cuenta que se invitaban a ella agricultores de las islas menores y por lo tanto no es excesivo, ni mucho menos, el plazo de la convocatoria.

Cuarto.—GACETA del 12 de Julio. Para probar que el Comité Provincial estaba desarticulado con el Central decía: "Pocos días antes de recibir el Comité Provincial la desdichada carta del diputado... se recibió en Tenerife otra comunicación de la Secretaría de Acción Popular suscrita por el Gestor jefe del negociado de gestores del partido..." La comunicación a que alude GACETA en la que se decía que no se podía conceder el crédito que solicitan las Asociaciones de Tenerife (Canarias) iba acompañada de un saludo fecha 11 de Junio! que decía: Saluda a la Asociación de Agricultores de Tenerife (Canarias) para tener el gusto de enviarle la adjunta respuesta que nuestro negociado de gestores dá al caso planteado". Por lo tanto si la carta salió de Madrid el día 21 no pudo llegar antes del 17.

Pero no acaban aquí los tropezones de "Gaceta"; la carta y saludo aludidos, como iban dirigidos a la Asociación de Agricultores, fueron por error entregados a don Sebastián Zamorano, representante en Tenerife de la Asociación de Agricultores de España, y este señor hizo entrega de la nota y saludo a don Luis Benítez de Lugo,

## Un sabio jesuita en Madrid

Se encuentra en Madrid el Padre jesuita Simón Sarasola, director del Observatorio Nacional de San Bartolomé y jefe del Servicio Meteorológico de Colombia. El Padre Sarasola se dirige a Varsovia para asistir al Congreso Mundial de Meteorología que se celebrará a primeros de Septiembre, y para lo cual ha sido comisionado por el Gobierno de Colombia como miembro oficial de la Organización Meteorológica Nacional.

El Padre Sarasola ha visitado los Observatorios astronómicos y

meteorológicos de Madrid y de Cádiz, donde fué cumplimentado por los directores de los mismos.

El ilustre jesuita es español y reside en América desde hace más de veinte años. Fué primero jefe del Observatorio Meteorológico de La Habana, donde estudió los ciclones y escribió un libro sobre los mismos, que ha sido editado dos veces y muy elogiado por la Ciencia. El Padre Sarasola pasó desde la Habana a Bogotá, en donde actualmente desempeña una labor eficiente.

# Notas de la vida local



**La señora**  
**D.<sup>a</sup> Macrina Díaz García, Vda. de González**  
**Falleció el 20 de Julio de 1935, después de recibir los Auxilios Espirituales**

Sus hijos, don Vicente (ausente) y don José Manuel; hermanos, don Manuel, doña Nieves (ausentes), doña Isabel y doña Adelaida; hija política, doña Victoria Verdugo (ausente); hermanos políticos don Jaime Caballero y don Antonio Cuenca (ausente); sobrinos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la Misa que en sufragio se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción el próximo viernes, día 26, a las 8 y media de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Julio de 1935.

después de salir éste de la repetida Asamblea agrícola, el día 30 de Junio; y si todavía quiere "Gaceta" más detalles puede decirle que, según mis informes, la entrega se hizo en la Plaza de la Constitución, de esta capital, junto al edificio del Casino principal.

Queda con lo dicho suficientemente probado que "Gaceta" no se ha ajustado siempre a la verdad en sus comentarios y campañas.

Y ahora, para terminar: Los señores de "Gaceta" afirmaron en su número correspondiente al 23 de Junio: "Para oponerse al crédito agrícola—y esto es del dominio público—han recabado del diputado que escriba una carta diciendo que el crédito..."

"¡A demostrarlo (copio sus mismas palabras) y de lo contrario les tendremos desde hoy en adelante por insidiosos y calumniadores!"

**Francisco LOVACO**

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Julio de 1935.

## Nuestra contraréplica : : :

Apúntase en la contestación de señor Lovaco un deseo que no llega a cristalizar, de rectificar las AFIRMACIONES que contra GACETA DE TENERIFE lanzó en una reunión política celebrada en la Orotava la semana pasada. Este basta para que hoy le tratemos con la más exquisita "corrección" y sin "hablidades curulescas", en las que el señor Lovaco es insuperable.

Y ya en la senda de las demostraciones que dicho señor prefiere, vamos a perdonarle la frase de haberse permitido en la reunión "OPINAR sobre la INTENCION que, TAL VEZ, inspira..." y el retintín con que cita esta nuestra: "las insidias y los insultos quitan todo valor a cualquier demostración".

Es una lástima que el señor Lovaco quiera fundamentar la suya en pormenores, en detalles nimios de fechas que en nada desvirtúan la esencia de nuestros comentarios, porque es una polémica muy pobre toda aquella que tiene que descender a los detalles accesorios olvidando lo fundamental.

Al parecer, el señor Lovaco ha leído muy de prisa nuestros comentarios, pues se equivoca diciendo que en la "Gaceta" del día 2 habíamos de la sindicación, cuando solamente en la reseña que hacíamos de la Asamblea agrícola consignábamos la frase del señor Sanjuán de que "es la única solución", opinión que, por lo demás no tenemos inconveniente en hacer nuestra. Y sigue equivocándose al decir que en el número del día 19 hemos considerado "no trascendental, mirándola despectivamente" la sindicación, la cual no hay que confundir con el antepro-

yecto del señor Sanjuán, que ni siquiera hemos combatido, aunque no nos parece muy acertado.

Manifiesta y patente se hace la insidia en estas palabras: "Al terminar la lectura de dicha nota expuse mi criterio de que, tal vez, fuera la Asociación de Agricultores quien alentaba las campañas de "Gaceta" contra el Comité Provincial de A. P. A., fundamentando mi parecer en la regla de investigación lógica que hace suponer, como hipótesis, que el autor de un hecho es aquel que sale beneficiado." Aquí aparece retratado de cuerpo entero el sofista habidoso. Equivale este sofisma del señor Lovaco a lo siguiente: Un "adrón acaba de perder mil pesetas que ha encontrado una persona honrada, la que, por salir beneficiada ha inspirado el robo. ¡Qué moral!

Es muy grande la suspicacia, es mucha la sutileza dialéctica del señor Lovaco. Aunque se haya caído de bruces, confundiendo lastimosamente las cosas.

En primer lugar, dió como tesis "afirmando", que no "opinando", una hipótesis falsa o a lo más fundada en una apreciación malévola. En segundo lugar, es moral lanzar esa especie desde la mesa presidencial en una reunión política contra un órgano de opinión que jamás ha hablado de la Asociación de Agricultores... Si eso no es calumnia, señor Lovaco, es algo que se le parece mucho. GACETA DE TENERIFE ha pregona-do a todos los vientos que sigue y hace suya la doctrina política de A. P. y que la defenderá siempre como lo ha hecho hasta la fecha. "In que nadie tenga derecho a dudarlo, y mucho menos el señor Lovaco. Lo que no puede GACETA DE TENERIFE es engañar al país, porque entonces traicionaría a ese mismo programa de Acción Popular. Y por la salvación del país y para que se forme el verdadero y auténtico partido de Acción Popular, sin compromisos mortales, ni mediatizaciones funestas, independiente y lleno de vitalidad propia, GACETA DE TENERIFE está trabajando, llegando incluso a "heroísmo por más que el señor Lovaco y los que con él opinan no quieran comprenderlo ni hayan sabido nunca agradecerlo. Toda nuestra labor es en pro, no en contra de A. P. La lógica que tanto le gusta al señor Lovaco y el tiempo se encargarán de confirmarlo y de mostrar quién tenía la razón.

El señor Lovaco prosigue en su escrito jugando con las coincidencias y mostrando una perspicacia felina. Mal hemos podido nosotros "tergiversar el contenido de la famosa carta de don Tomás Cruz" que el señor Lovaco no suelta de las manos para que no se evaporen los secretos que contiene. Por todo

lo que se dijo en la Asamblea agrícola, desde las palabras preliminares de la Presidencia, que calificó de "importantísimo y trascendentalísimo" el contenido de la carta, siempre hemos entendido que ésta anunciaba una investigación catastral como indispensable, según el propósito de los ministerios de Agricultura y Hacienda, para conceder el crédito. Y no otra cosa hemos dicho, a no ser que pretenda el señor Lovaco hacer ver que todo lo que ha pasado, la misma Asamblea—que sabemos se convocó a petición de uno de los miembros del Comité Provincial—, se debe a una mala interpretación nuestra, pues algo parecido se dijo en la reunión orotavense, y entonces fué cuando el señor Sanjuán despedazó, indignado, un ejemplar de "El Norte"...

¡Y aquí volvemos a repetir al señor Lovaco que no confunda las cosas y a GACETA DE TENERIFE, con "El Norte" ni con el presidente de la Asociación de Agricultores, porque de esta confusión nos tendrá que dar cuenta!...

En cuanto a los demás puntos que trata el señor Lovaco, poco diremos, porque están suficientemente dilucidados y debatidos.

Como sabemos decir las cosas, no hemos faltado a la verdad ni en lo que respecta al viaje que el señor Lovaco hizo a Las Palmas, ni a las fechas de la carta del diputado y Asamblea convocada para darla a conocer, ni a la nota suscrita por el gestor jefe del Negociado de Gestores de A. P., que tiene fecha 31 de Mayo, como podemos mostrar, por estar en nuestro poder, al señor Lovaco.

No deja, por lo tanto, ni suficientemente, ni medianamente probado que hayamos faltado a la verdad y mucho menos incurrido en la frase volterriana que con tanto empaque acostumbra a repetir el señor Lovaco, refiriéndose a nosotros: "Mentir, mentir, que algo queda".

Puede haber, dada la multitud de asuntos y la rapidez y ligereza con que el periódico ha de tratarlos, alguna inexactitud y hasta algún error, fácilmente rectificable, en nuestros comentarios; jamás una mentira, señor Lovaco. Y por eso nunca tenemos miedo a la polémica, aunque deseamos siempre que sea de altura.

Y ahora, para terminar. Al señor Lovaco le tiene preocupado, hasta quitarle el sueño, aquella afirmación nuestra de que "han recabado del diputado la desdichada carta". Ya hemos mostrado, incluso con "análisis gramaticales", que sin duda le han hecho evocar "las habilidades curulescas de lenguaje en que pretendió especializarse", durante sus años de latitud, que el "han recabado" no roza con el Comité Provincial. Nadie como el señor Lovaco, por su articulación política e íntima penetración con el autor de la carta, puede conocer mejor el origen de ésta. Por lo demás, no se apure el señor Lovaco, que ya diremos, cuando nos parea, "quiénes han recabado". ¡Con lo fácil que es de adivinar!...

## ¿CALLOS?

Usando solo tres días el paten-

Ungüento mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. Plaza de San Ildefonso, 5. MADRID.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

## ECOS DE SOCIEDAD

### VIAJES

Ha regresado de la Península el agente de primera clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia don Aristarco Sánchez Lombarda, que de la Jefatura de Policía de Avila ha pasado destinado a la de esta capital.

—A Las Palmas ha regresado el joven don Félix Monzón.

—Ha hecho viaje a San Sebastián de la Gomera don Ernesto Tudela.

—De su viaje a la Península y Extranjero ha regresado el alcalde del Puerto de la Cruz, don Isidoro Luz Cámpenter.

—De Las Palmas llegó don Pedro Casademont.

—En el "Ciudad de Mahón" llegaron de Las Palmas don José Suárez, don José García, don Juan O'Glan, don Juan Yanes, doña Do'ores Matos, don Juan Núñez, don G. Alvarez, don Francisco Mestre, don Santiago Hernández, don M. Rodríguez e hijo, don Francisco Nóbrega, doña Carmen Ruano, don Vicente Abreu y don Rafael Domínguez.

—De la vecina isla ha regresado don José García de la Peña.

—En unión de su señora esposa e hijos marchó a Las Palmas el culto letrado nuestro distinguido amigo don José López de Vergara.

—En el "Ciudad de Málaga" marcharon a Las Palmas don Néstor de Armas, don Max Gil, doña Do'ores Feo, don Alvaro Ara y R. S. Harroet; para Arecife, doña Do'ores Martín, don Alejandro Martín y don Francisco Báez.

—Marcharon a Puerto Cabras, don Julio López, doña Margarita Sánchez, doña Adolfinia Conejo, don Aberi Benadí y don Ruperto Pozuelo.

### BODAS

Anteayer se efectuó en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, el enlace matrimonial de la bella señorita Juana Morales Ruiz, con el apreciable joven don Nicolás Rufino Gutiérrez.

Apadrinaron a los contrayentes don Román Morales Rufino, padre de la novia, y la señora doña Dolores Gutiérrez, madre del novio representada por la señorita Berta Morales Ruiz; firmaron el acta testifical, el médico don José Fernández Villamarín y don Eladio González Rivero, administrador de la Caja de Ahorros.

Deseamos a la nueva pareja todo género de felicidades.

### NECROLOGIAS

En Madrid ha dejado de existir la joven y apreciable señora doña Concepción Marichal y López. La triste nueva ha producido honda impresión entre las numerosas amistades con que la extinta contaba en el seno de la sociedad linerfeña, que ha sentido dolorosamente tan irreparable desgracia.

Nuestro más sentido pésame a toda la familia de la extinta, y especialmente a su esposo don José López Marichal y a su hermano, el diputado a Cortes por Tenerife don Rubens Marichal, que se hallan actualmente en Madrid y que están recibiendo innumerables demostraciones de pesar.

**Muy bien**  
SE OYE EL MUNDO ENTERO CON  
**Westinohouse**  
Las notas que van al alma de la música

### Farmacias de guardia

Hoy, jueves, día 25 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Ricardo Castelo Gómez, instalada en la plaza de 25 de Julio número 5.

Mañana, viernes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo (hijo), instalada en la calle de la Rosa esquina a la de la Luna.

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Santiago Apóstol, Patrón de España; Cristóbal, Cucufate, Pablo, Valentina, Florencio y Félix, mártires; Magnesico, ob. y Teodomiro, monje y mártir.

Santos de mañana.—Ana, Madre de la Sma. Virgen; Erasto, Sinfroño, Olimpio, Teóduo, Exuperia y Jacinto, mártires; Pastor, presbítero; Valente, ob. y Simeón, ermitaño.

### CULTOS

#### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 26.—Misas rezadas a las seis y media y a las siete y media. Misa rezada a las ocho, en honor de la Concepción de Nuestra Señora.

Misa rezada gregoriana a las ocho y media, por doña Juana Pallasar, que en paz descanse.

A las seis y media de la tarde, Novena de San Ignacio de Loyola y lectura de la vida del Santo.

Sábado 27.—Misas rezadas a las seis y media y siete y media. Misa rezada a las ocho, en el Altar del Rosario.

Misa rezada gregoriana a las 8 y media, por doña Juana Pallasar, que en paz descanse.

A las seis y media de la tarde, Novena de San Ignacio de Loyola y lectura de la vida del Santo.

#### Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 26.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Joaquín Estarriol, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa rezada.

Sábado 27.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Romualdo G. de Paredes, que en paz descanse.

## Instrucción Pública

### Delegación de funcionarios en el director general de Primera Enseñanza

Siendo necesario facilitar la tramitación y resolución de los expedientes relativos a los servicios de este Departamento, el Ministerio ha dispuesto:

Primero. Delegar en el director general de Primera Enseñanza el despacho ordinario de los expedientes y asuntos que requieran para su resolución definitiva la firma del ministro.

Segundo. Se exceptúan de la delegación:

a) Los expedientes cuya resolución requiera la forma solemne de decreto.

b) Aquellos cuyos Ordenes hayan de dirigirse al Parlamento, presidente del Consejo de ministros, ministros, Tribunal Supremo, Consejo de Estado y Tribunal de Garantías Constitucionales.

c) Los recursos de alzada contra acuerdos de la Subsecretaría y Direcciones generales.

Tercero. Las resoluciones de la Subsecretaría, por virtud de la presente delegación, se entenderán como definitivas en la vía gubernativa, pudiendo los interesados en los casos que proceda interponer recurso contencioso-administrativo.

El ministro, no obstante, podrá recabar en todo momento el despacho de los asuntos que considere oportuno resolver entre los que son objeto de la delegación.

### Los opositores a escuelas nacionales, hijos de maestros

En los últimos cursillos de ingreso en el Magisterio se dispuso que los hijos de maestros, opositores a plazas de ingreso en el Magisterio no consumieran plaza de obtener la aprobación, legislación que viene aplicándose en los demás Cuerpos de funcionarios del Estado. Como la adopción de tal medida no supone perjuicio para tercero, debiera hacerse igual concesión a los hijos de maestros que actúen en los próximos cursillos especiales de ingreso en el Magisterio.

### Escuelas graduadas de menos de seis Secciones

El reciente decreto de 14 de Junio último ("Gaceta" del 19) sobre

se, encargo de doña Rosario Mandiño. Cultos en honor de la Milagrosa.

A las ocho y media, Misa cantada por el alma de don Andrés Lombet, que en paz descanse.

### Iglesia del Pilar

Viernes 26.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete, Hora Santa, lectura espiritual. Visita al Santísimo Sacramento, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Sábado 27.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa en el Altar del Corazón de María, en la que se rogará por la conversión de los pecadores.

Por la tarde, a las siete, Hora Santa, lectura espiritual, Visita al Santísimo, Rosario, Ejercicio al Inmaculado Corazón de María y Bendición con el Santísimo Sacramento.

### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 26.—Hoy se gana Indulgencia Plenaria visitando esta capilla.

Misa a las seis y media.

Misa a las siete y media.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana, "Vía Crucis", ejercicio de las Sagradas Llagas ante el Señor de las Misericordias.

Sábado 27.—Se gana Indulgencia Plenaria visitando esta capilla.

Las Misas pueden celebrarse, aquí, de la Inmaculada Concepción, por privilegio franciscano.

Misa a las siete y media.

Misa a las ocho y media.

A las seis de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana, "Angelus" y Meditación.

## Añaterve Rufino Perera Cobro en general. - Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (Alto Café Suizo). Teléfono 62. Único que garantiza las entregas el día primero de cada mes, còbrese o no

# Sección cinematográfica

## POSTALES

### Dedicada

Una vez más vuelvo a llamar a sus puertas. Yo también tengo interés, un gran interés, por que el espectáculo cinematográfico aproveche todos los adelantos, todas las modalidades que cada día pone la Ciencia y el Arte bajo su dominio, y con ello se nos aseguren unas sesiones más en consonancia con nuestras exigencias, cada vez más refinadas.

Ustedes, los empresarios cinematográficos, tienen que pensar conmigo, en el estacionamiento en que se encuentra el Cine desde el punto de vista recreativo; fijémonos, por ahora, únicamente, en este aspecto.

No dejarán de observar la sensación de línea recta, y el cariz tan monótono que presentan sus energías programáticas.

La vida es renovación, y lo que no se renueva, muere. Y ustedes, por el camino que llevan, conseguirán un hastío muy lógico, representado actualmente, no porque sus cualidades aceptables influyan con más fuerza que sus contrarias, sino por circunstancias completamente ajenas al mismo. Tienen ustedes la gran ventaja de la carencia de espectáculos, y de cualquiera otra solución capaz de distraernos.

Naturalmente, no creo yo que, precisamente, por gozar de esa "exclusiva" nos tengan en inferioridad de condiciones que muchas capitales de provincia de inferior categoría que Santa Cruz, pero sea por la razón y el motivo que sea, nos encontramos con unos

empresarios que, si no están dormidos sobre sus laureles, si tienen al público en un abandono manifiesto.

Tengo mi interés puesto, únicamente, en el máximo y más sensato desarrollo del Cinema, en el público en general en cuanto el Cine cumple con sus necesidades de solaz y esparcimiento, y si no directamente, por lo menos indirectamente, en la defensa de los intereses de ustedes.

Quisiera advertirles en nombre de todos ellos, la necesidad de dedicar, por lo menos, un día de la semana a la proyección de Noticiarios y Documentales, exclusivamente.

Ni por razones de estética, ni por razones culturales, pueden oponerse a ello. ¿Podría ser por razones económicas?... No lo creemos, pues fácilmente podrían repartirse estas pequeñas molestias entre todos los empresarios de Santa Cruz.

Un botón para muestra y... ya se nos hace la boca agria.

Recordamos y pegamos, de un periódico provinciano:

- "JUEVES GRAFICO"**
- 1.—Paramount Gráfico.
  - 2.—Aceros Sanvik (dos partes).
  - 3.—Desfile de soldados de madera (dibujos).
  - 4.—Actualidades UFA.
  - 5.—Raid Ne&York-San Francisco.
  - 6.—Defensas de la naturaleza (En la lucha por la existencia).
  - 7.—El violinista Gitano.

Una hora de proyección. Butaca, una peseta.

¿No creen que esto sería un gran acierto?...

## La primera expedición Mañana saldrán para Icod las Colonias Escolares

Por medio de nuestro diario se hace saber a todos los colonos que formarán la expedición de vacaciones escolares, que a las dos en punto del día de mañana, viernes, deberán encontrarse en el patio del Gobierno civil, con el fin de partir seguidamente para la ciudad de Icod.

Los excursionistas harán viaje en autobuses de Transportes de Tenerife, cedidos gratuitamente, como en años anteriores, por dicha Empresa.

Componen esta expedición a alumnos pobres de las siguientes escuelas: Niñas y niños de la Graduada del Cabo, niños de Cruz Verde, niños del Instituto, niñas y niños del Perú, niñas y niños del Grupo de Duggi, niñas de la Noria y niñas de Los Lavaderos.

Al frente de los mismos marchan la maestra del Cabo doña Francisca Sanz y doña Leonor Marin, que cuidarán de las niñas; y de los niños, los maestros don Jesús Estévez y don Angel Trombol.

La estancia en la bella ciudad de Icod, de esta primera expedición, durará, como de costumbre, un mes.

**MUCHACHOS, para trabajos sencillos, se necesitan en la Imprenta Católica.**

## Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta diaria de 9 a 12  
Fermin Gañán, 78

# NOTICIAS

Hoy, jueves, a las cinco de la tarde, con motivo de la festividad de Santiago, se celebrará un baile en la Asociación General de Empleados.

Organiza la fiesta la Comisión Pro-Balneario, amenizando a la orquesta "René".

Fausto, Margarita, MEFISTOFELLES. Todos estos personajes de la inmortale obra de GOETHE están condensados en la versión castellana de la Co.ación Popular Edita.

"Nevada", otra novela de Zane Grey. Es el mejor regalo que puede hacerse.

"Muchachita", por María Mercedes Ortoll, número extraordinario de la "Novela Rosa".

"Al mejor postor", por Ruby M. Ayres, de la Novela Rosa.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

**CON POCOS GASTOS, se vende barato. En la Joyería Bazar el Sol, calles del Dr. Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18.**

**LOS RELOJES "Junghans" son los mejores. En esta capital los encuentra usted en Capitán Gañán número 89.**

Anoche se recibió correspondencia de la Península, transbordada en Las Palmas al vapor-correo interinsular "Ciudad de Málaga" de la motonave de la Compañía Transmediterránea "Villa de Madrid", que llegó ayer al mediodía al puerto de La Luz.

**SE HAN RECIBIDO NUEVAMENTE LOS EJEMPLARES DE:**

**Manuales STVDIVM de Cultura Religiosa.**—Es preciso divulgar esas adquisiciones científicas; es necesario hacerlas llegar al gran público que tiene hambre de verdad y que falta de preparación, tiempo y dinero, no puede leer las obras magistrales o las revistas científicas escritas además en su mayor parte en idioma extranjero; es imprescindible refutar los errores de hoy y desenmascarar el equívoco, con que a veces se distraza cierta erudición de prandera.

He aquí el fin de la colección de Manuales STVDIVM de Cultura Religiosa, que inauguramos con el favor de Dios en este año de 1935; ofrecer a los lectores de habla española información clara, noble y verídica acerca de los temas que más despiertan la atención y agitan las conciencias a la hora precisa en que estamos viviendo.

Constituyen la primera serie: "¿El Catolicismo en crisis?", por el Dr. Rafael García G. de Castro, Lectoral de Granada.

"Apostolado de los seglares: lecciones de Acción Católica", por el Dr. Eugenio Beitia.

Precio: Cada tomo de unas 200 páginas de 1.25 por 190 mm., cubierta a dos tintas, pesetas, 3'00.

Puede adquirirlas en la Librería Católica, San Francisco 7.

Se admiten suscripciones de las series completas al precio de 250

**GACETA DE TENERIFE** se vende en los estancos Ruiz de Padrón 5; viuda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquina a Tigre; y en la Rambla XI de Febrero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guanche.

**CURSILLOS DE MATEMATICAS Y DIBUJO GEOMETRICO**, para los exámenes de Septiembre por profesores especializados. — Para obtener el máximo aprovechamiento se limita a seis el número de alumnos de cada clase. También se admitirán en clase particular. Resultados brillantes.

Informará don Rafael Tabares, Librería Curbelo.—La Laguna.

En Santa Cruz: Rambla XI de Febrero, 59, bajo.

**SEÑORAS:** Los figurines de vestidos de calle y casa como "Elite", "La mode de Paris", "La Femme elegante, Preferences, Modes, et Travaux", "La Toilettes Moderne, "Excelsa", etc.; los de ropa interior como "La Lingerie parisienne", "La Lingerie favorite"; los de labores como "Avec de la laine", "Les jolis ouvrages", "Dibujos" etc., etc., puede adquirirlas en la Librería Católica, San Francisco, 7. Se admiten suscripciones.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado una Orden convocando a oposición entre ciudadanos españoles mayores de 21

años y menores de treinta y cinco para proveer las vacantes que existan de agentes de tercera clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia dotadas con el haber anual de 3.750 pesetas e indemnización correspondiente a cada una al terminar los ejercicios, más cincuenta plazas que serán consideradas en expectación de destino.

Los ejercicios versarán sobre nociones de derecho político, penal, administrativo, legislación de Policía, documentación, Aritmética, Geometría, Geografía y análisis gramatical, morfológico y sintáctico.

Las solicitudes, acompañadas de los documentos exigidos, serán presentadas en la Sección de personal de Investigación y Vigilancia de la Dirección General de Seguridad.

**Eduardo Herrera Hernández Pérez de Rozas, 6**

Representante general de importantes fábricas nacionales y extranjeras; maquinarias para todas las industrias y agricultura, aparatos médicos, grupos marinos Centrales eléctricas, elevaciones de aguas, maquinarias para confiterías, chocolateras, panaderías, sopas y pastas alimenticias, ascensores, montacargas, montapiatos, puertas de hierro, cristalerías, etc., etc., construcciones hidráulicas, pavimentos de firmes especiales y puentes.

Las mejores referencias y precios, no dejen de pasarnos sus consultas, ahorrarán disgustos y dinero: nuestras referencias serán sus mejores consejeros.

Personal técnico en todos los ramos para asesorar a nuestros clientes. El representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

**SE DESEA ALQUILAR** una habitación o casa pequeña. Para informes dirigirse a la Administración de este diario.

**INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES**

Preparación completa para la convocatoria de Noviembre, por oficiales del Ejército. Informes: Rambla XI de Febrero, 59, bajo (esquina a Numancia).

**LA VENTA DE PERIODICOS, PAGANDOLES SUELDO FIJO. INFORMARAN: ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO**

**LIBROS RECIBIDOS.**—"Centenario del Tradicionalismo Español", por Juan María Roma Comamala; "Cartas a un exéptico en materias de forma de Gobierno", por Pemán; "Una española se casa en Roma", por el Caballero Andaz; "Rojo y Gualda", por Ricardo de León.

Y las últimas conferencias de 1935 del Padre Laburu "Jesucristo y el matrimonio".

Todas estas obras se sirven en Librería Moderna, Tomás Zerolo, 4 de Juan Toste González, Orotava.

## RELOJES JUNGHANS

LO MAS PERFECTO EN EL RAMO DE LA RELOJERIA. ALTA PRECISION DE VENTA EN LA RELOJERIA "EL REGULADOR", DE MIGUEL DELGADO BENITEZ, CAPITAN GALAN 69. RELOJES DE SALON O COMEDOR WESTMINSTER. REGULADORES DE PARED Y SOBREMESA VARIOS ESTILOS, DE COCINA, DE TOCADOR, DE VIAJE, OXILANTES Y DESPERTADORES SILENCIOSOS Y CORRIENTES VARIAS FORMAS.

TAMBIEN HAY UN SURTIDO DE RELOJES DE BOLSILLO Y PULSERA PARA SEÑORAS Y CABALLEROS, Y TODO LO RELACIONADO CON EL RAMO DE RELOJERIA. CAPITAN GALAN, 69. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

## AVISO

Administración de arbitrios del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Se pone en conocimiento de los señores Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas y Comerciantes de esta plaza, que los solicitudes de trasbordos de mercancías para otras islas tienen que solicitarse de esta Administración dentro de los tres días siguientes a la entrada del buque conductor, pues pasado dicho plazo serán denegados cuantos trasbordos se soliciten para la exención de derechos. Sta. Cruz de Tenerife, 23 de Julio de 1935.

V.º B.º El presidente accidental, El administrador Manuel Savió Pedro Rumeu

## ¡¡¡ATENCIÓN!!!

Por 6'50 le dejamos su traje como nuevo. Garantía y prontitud. Servicio a domicilio. **VALLE DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES** Villaiba Hervás (antes Tigre), número 9 TELEFONO 8-2-8 SANTA CRUZ DE TENERIFE

# DEPORTES

## FUTBOL

Esta tarde, último encuentro Tenerife-Unión para disputarse el trofeo del Trust Joyero

Toca ya a su fin, y hoy es el último de los encuentros, la emoción que ha despertado en la afición el saber quién será el definitivo poseedor del trofeo del Trust Joyero.

No es preciso ante un encuentro entre estos equipos hacer propaganda, puesto que con el solo anuncio de un partido entre los eternos rivales es más que suficiente para garantizar el éxito deportivo y económico. Pero ante el encuentro de hoy puede decirse que existe un interés no alcanzado por ninguno de los últimos encuentros celebrados entre ambos onces, pues con dos partidos jugados, un triunfo para cada uno e igualados en tantos, hasta la tarde de hoy no se despejará la incógnita.

No vamos a hacer pronósticos mejor dicho, lo tenemos hecho, pero nos lo reservamos; pero si hemos de decir que ambos clubs se han venido preparando con entusiasmo enorme y si el Tenerife tiene ya hecho el "huequecito" para colocar la copa, los chicos de Cabo se prometen pasar a su costa una divertida noche de Santiago.

Los equipos se alinearán en la siguiente forma:

Tenerife.—Cayol; Matroyo y Sabina; Ricardo, Nieto y Oché; Luzbel, Chicote, Arencibia, Semán y Quique.

Unión.—González; Basilio y Pacheco; Peregrino, Choché y Mesa II; Barreto, Mesa I, Quico, Gabriel y Guianco.

Derivará el encuentro un colegioado, comenzando a las cinco en punto.

## NATACION

El festival de esta tarde en el Balneario

En la tarde de hoy y hora de las cuatro y media se celebrará en la hermosa piscina del Balneario un festival deportivo, el cual ha sido organizado por el C. N. Balneario y de acuerdo con la directiva de dicha entidad para que el importe de la recaudación en taquilla pase

se elevará la propuesta a la Dirección general, que es la facultada para extender el nombramiento. ("Gaceta" del 13 de Julio).

a engrosar la suscripción pública abierta en esta capital pro-monumento a D. Santiago García Sanabria, iniciador de la espléndida obra del Balneario que aún sin terminar es ya admiración de todos.

Los elementos que tomarán parte son:

- 100 metros (infantiles)**  
Victoriano Alonso.  
José Miguel Delgado.
- 100 metros (junior)**  
José Arocha.  
Rafael Labrés.  
J. Pérez Alayón.
- 200 metros**  
Arturo González.  
José Rivero.  
José González.  
Sevestre Fox.
- 400 metros**  
José Cruz.  
Manuel Cruz.  
Ezequiel Bonnet.  
Miguel Delgado.
- 100 metros braza (senior)**  
Acidacio Lorenzo.  
Gumersindo González.  
Casiano Brito.
- 100 metros braza (infantil)**  
Esteban Fernández.  
Claudio Castilla.
- Relieves tres estilos  
Grupo A.

- G. Sureda (espalda).  
A. Lorenzo (brazo).  
R. Labrés (crawl).  
Grupo B.  
A. González.  
G. González.  
J. Arocha.

## BASE-BALL

Final de la Copa Rementería

Esta tarde, a las dos y media, antes del partido de fútbol Tenerife-Unión, se celebrará el anunciado encuentro de base-ball entre las novenas de los clubs Tenerife e Iberia.

Tendremos pelota interesante, viendo por una vez más en acción a dos jóvenes locales que ya se van haciendo populares en el lanzamiento de la bola en esta clase de deporte, nuevo entre nosotros. Son ellos Fabián Benitez y Tule Zamorano, que actuarán por e Iberia y Tenerife, respectivamente.

A juzgar por los comentarios que hemos oído, existe una gran expectación por ver el resultado del partido, que decidirá el primer trofeo que se disputa en base-ball en nuestra ciudad, por lo que auguramos un éxito a los organizadores de este interesante festival deportivo.

## LA PERLA

PLATERIA y RELOJERIA de

**Santiago Pérez Barrera**

Cruz Verde, núm. 11

**COMPRO ORO, PLATA Y TODA CLASE DE MONEDAS**

Pagando altos precios

## Conferencia social

Esta tarde, a las seis y media, en La Laguna y en la calle de San Agustín, número 10, dará una conferencia doña María de Bueno y Núñez del Prado sobre el tema "Reivindicaciones hispánicas. La política como acción social".

## SE COFECCIONAN

trajes de señora y niños; especialidad en camisas para caballero. Santa Rosalia, 73, 2.º piso, 2.ª puerta

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

# Información Telegráfica de

## DE MADRID

**El ministro de Industria, señor Aizpún, ha anunciado que enviará a Canarias un funcionario de su departamento, para que estudie el problema platanero**

### FELICITACION A ROYO VILLANOVA

Madrid, 24-18.—El presidente del Congreso de Urología ha telegrafado al señor Royo Villanova, felicitándole por la excelente fabricación española y sus perfecciones en la Armada y buques de guerra. **EL SEÑOR PORTELA VALLADARES HABLA SOBRE EL ORDEN PUBLICO**

El señor Portela Valladares, ante los comentarios suscitados por los acuerdos sobre orden público tomados en el Consejo último, ha dicho que necesitan aclaraciones. Es conveniente—dice—que la opinión no vaya más allá de la realidad en cualquier exceso de frases, pues motivaría alarmas injustificadas y perturbadas para la buena causa del orden.

La situación del orden público—añadió—está despejada y no existen motivos de intranquilidad. De esto, las gentes están percatadas y respiran con confianza, lo cual se traduce tanto económicamente como en la satisfacción y tranquilidad que los ciudadanos sienten.

Esto no quiere decir—indicó—que se renuncie a las medidas de precaución respecto a los elementos que padecen la enfermedad revolucionaria. Y por ello, la actuación del Gobierno debe ser motivo de confianza para el país.

Los hechos aislados que se comentan—dijo—se reprimirán inmediatamente.

Agregó el señor Portela Valladares que, en realidad, en el Consejo no se había tratado del orden público en general, sino de la campaña pro amnistía que lleva envuelto un propósito perturbado que en ningún momento es posible tolerar.

### EL SEÑOR CHAPARRIETA DICE QUE HA TERMINADO SU ACTUACION PARLAMENTARIA

Al recibir a los periodistas, el señor Chaparrieta se mostraba satisfecho del resultado de la sesión de ayer, en que se aprobó el proyecto sobre las conversiones de la Deuda.

—Con esto—dijo—he dado por terminada mi actuación parlamentaria.

### VISITA PARA TRATAR DEL INTERES BANCARIO DE LAS CASAS DE AHORRO

El ministro de Hacienda, señor Chaparrieta, recibió la visita del Consejo Superior Bancario, para hablarle de ciertos extremos relacionados con el interés bancario de las Casas de Ahorro.

### LEPOUX ESTA SIN NOTICIAS. SOLO HA RECIBIDO VISITAS

El jefe del Gobierno manifestó a

los informadores que carecía de noticias que comunicaras.

—Me han visitado—dijo—los ingenieros de Caminos, los capitanes de la Marina mercante de Canarias y el diputado señor Puig, acompañado de los presidentes musicales de Cataluña, Sevilla y Valencia, quienes me pidieron la aprobación del proyecto P.º Fomento Musical, presentado a las Cortes.

### SOBRE LOS DESERTORES ALEMANES DE LA LEGION FRANCESA DEVUELTOS POR ESPAÑA

Los periodistas interrogaron al señor Lerroux sobre el rumor de que dos prófugos alemanes de la Legión francesa devueltos por España a Francia, habían sido fusilados, a lo cual contestó:

—Los propagadores del rumor no están bien informados. No se trata de dos, sino de cinco de nacionalidad alemana ingresados en la Legión francesa que desertaron, internándose en nuestra zona, y España, a petición de Francia, se los ha devuelto, con la condición de que no fueran ejecutados, condición que está en los tratados internacionales. Y así se ha cumplido. Los desertores no han sido fusilados.

Terminó diciendo el señor Lerroux, que este asunto no es de ahora, sino de hace tres meses.

## El jefe del Gobierno leyó el proyecto ley de bases orgánicas para la reorganización de la Aviación nacional

**Texto del proyecto con la distribución del personal y acoplamiento de servicios**

### EL CUERPO GENERAL DE AVIACION CONSTARA DE TRES DISTINTOS CUERPOS

Madrid, 24.—Don Alejandro Lerroux leyó anoche en la Cámara el proyecto de ley de bases orgánicas para la constitución de la Aeronáutica Nacional, que estará compuesta por todas las fuerzas del servicio aeronáutico necesario al Estado y pertenecerá al departamento ministerial que se asigne. Integrarán la Aeronáutica Nacional las fuerzas aéreas, los servicios especiales y la aviación civil. Además existirá como organismo consultivo el Consejo Superior de Aeronáutica.

El cuadro de efectivos se fijará anualmente en los presupuestos, y en tiempo de guerra la designación de unidades la hará el departamento respectivo.

El personal de la nueva institución se agrupará en el Cuerpo ge-

### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

El ministro de Industria y Comercio ha manifestado que los proyectos que tiene presentados a las Cortes y que debían aprobarse en esta etapa parlamentaria son los de pesca en el litoral, el de combustibles líquidos y de protección a la industria nacional.

Aseguró el señor Aizpún a los periodistas que no existen discrepancias entre las comisiones y delegados que intervienen en las negociaciones del tratado comercial con Inglaterra y los elementos asesores, sino que las representaciones de los exportadores de frutas habían hecho comentarios sobre la marcha de dichas conversaciones, llamando la atención sobre algunos extremos.

Dijo también que había terminado el proyecto de reforma del Consejo de Economía.

Sobre el comercio de plátanos que atraviesa grave crisis a causa de la guerra de tarifas con Francia, el señor Aizpún dijo:

—He aconsejado a los productores que faciliten el desenvolvimiento del comercio de exportación, organizándose. Yo designaré un funcionario del Ministerio para que marche a Canarias con objeto de estudiar sobre el terreno esta cuestión.

Se refirió por último el señor Aizpún a la reforma de la Reforma agraria, diciendo que se ha llegado a una fórmula de concordia entre los elementos gubernamentales y que esto permitirá una rápida aprobación del citado proyecto

neral de aviación, Cuerpo de Tropas y servicios y Cuerpo mecánico. Se establecen las misiones que corresponden a los distintos grupos indicados.

El reclutamiento de la oficialidad lo hará la Academia de Fuerzas Aéreas entre paisanos menores de 20 años con el grado de bachiller, que alcancen la plaza de piloto. El de complemento se nutrirá con los eliminados de la selección que haga la referida Academia, no pudiendo permanecer en el servicio activo más de cuatro años, constituyendo una reserva que se podrá llamar a filas en caso de guerra.

Los ascensos serán por antigüedad hasta el grado de teniente coronel, y haciéndose el resto por elección.

Se establecen las normas referentes al Cuerpo de tropas, servicios especiales, servicio de oficialidad, fuerzas aéreas de reserva, aviación civil y servicios de aeronáutica general, estableciendo las funciones en cada caso.

Los servicios generales de Aeronáutica Nacional se dividirán en servicios de estructura y material aéreo.

El primero establecerá las rutas aéreas, instalaciones, etc., y el segundo investigará y experimentará sobre materiales, métodos de construcción y disposiciones para tramitarlos.

Se establecen normas para el ingreso y permanencia en el Cuerpo tanto de los jefes y oficiales como de la tropa, mecánicos, etc.

El Cuerpo auxiliar de Aeronáutica Naval quedará a extinguir con los actuales derechos. Los pilotos podrán pasar al Cuerpo general de Aeronáutica, y los mecánicos podrán pasar a los Cuerpos correspondientes. El resto del personal podrá entrar en el Cuerpo de tropas y servicios oficiales dentro de plazo que se determine y con arreglo a las normas y condiciones establecidas.

El personal de estas fuerzas que se utilice tendrá el haber pasivo que señala la base tercera de la ley de 5 de Septiembre de 1932, con el mismo sueldo de sargento.

### DISPOSICIONES FIRMADAS POR EL JEFE DEL ESTADO

El señor Lerroux, después de haber acordado al Palacio Nacional, facilitó a los informadores de Prensa los decretos sometidos a la fir-

## La minoría de la Ceda se reúne bajo la presidencia del señor Gil Robles

**Se examina el proyecto de reforma de la "Reforma Agraria" acordando por unanimidad que el proyecto ha de ser aprobado en esta semana**

Madrid, 24-20.—En una de las secciones del Congreso se reunieron los diputados de la CEDA, para examinar el proyecto de reforma de la Reforma agraria.

Después de un amplio debate, y teniendo en cuenta las discrepancias de cada uno, se ha llegado al acuerdo unánime de que el proyecto ha de ser aprobado antes de que se cierre el Parlamento y, a ser posible, en esta misma semana.

También se acordó que si para esto se requiere llegar a un acuerdo en los puntos de coincidencia con otros grupos políticos, conviene negociar rápidamente para aprobar el proyecto.

### EL SEÑOR GIL ROBLES CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Terminada la reunión cedista el día del Presidente de la República. Hizo resaltar el jefe del Gobierno que existe uno perteneciente al Ministerio de la Guerra, que no se publicaba por su carácter reservado.

Autorizando al presidente del Consejo para presentar a las Cortes el proyecto de ley de bases orgánicas para la constitución de la Aeronáutica Nacional.

Concediendo pensión extraordinaria al personal del Ejército y de la Armada inútil ya por pérdida total de la vida o por parálisis incurable.

Distribuyendo los créditos para la expansión cultural de España en el Extranjero.

Otorgando el beneplácito presidencial para nombrar nuevo ministro de Siam en España.

Restableciendo los preceptos de la ley de 15 de Septiembre de 1870, sobre la provisión de los cargos judiciales.

Señalando las condiciones para la utilización de terrenos con destino a campos de tiro y de maniobras.

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de Infantería don Eusebio Píñola.

Concediendo el mando del regimiento de Cazadores de Castillejos al coronel don José Monasterio.

Propeniendo para el mando de la Comandancia de Carabineros de Guipúzcoa a don Rafael Cabrera Castro.

Idem de la de Almería, a don Manuel Ochoa Lorenzo.

Concediendo la vuelta a activo al maquinista oficial de primera don Gregorio Santos Pereira.

Decreto suprimiendo la Inspección general de Primera Enseñanza.

Ley relativa a las operaciones crediticias que concierten con entidades oficiales los propietarios de fincas rústicas, con destino a maderas y transformación de cutivos.

Autorizando al ministro para contratar las obras de la dársena de flotación del puerto de San Sebastián y proyecto de mejora de los muelles del de Mahón.

### SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA

Se reunió ayer la Comisión parlamentaria de Agricultura, examinando los votos particulares y enmiendas presentados al proyecto de modificación de la Reforma agraria.

Se aprobó también el dictamen creando el Patronato forestal.

### MANIFESTACIONES DE GIL ROBLES SOBRE LAS MANIOBRAS DE ASTURIAS

El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, manifestó a los periodistas que durante su visita había observado un gran espíritu en las tropas que participaban en las maniobras de Asturias, así como el ánimo de la población civil, ensalzándolos.

### HABRA SESIONES HASTA LA SEMANA PROXIMA

Interrogado acerca de las tareas parlamentarias, el señor Gil Robles respondió que cree habrá sesiones hasta la semana próxima, pero, en caso necesario, se prolongarán durante todo el verano.

señor Gil Robles conferenció en el despacho de ministros con el señor Velayos, titular de Agricultura, comunicándole los acuerdos.

### PROYECTO PARA LOS FABRICANTES DE AZUCAR

En la reunión de la Comisión de Agricultura se dió cuenta del proyecto referente a la fabricación de azúcar, acordándose dar un plazo de cinco días a los sectores afectados para que informen por escrito.

También se acordó pedir otro informe a la Comisión de Industria.

### LO QUE DICE EMILIANO IGLESIAS

El jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, ha manifestado que las coincidencias que se buscan para la pronta aprobación del proyecto de Reforma agraria, tienen por base el criterio de eliminar los apartados que sean necesarios en el actual proyecto para restablecer el primitivo dictamen.

### PROYECTO LEY DE JUBILACION PARA LOS SUPREMOS MANDOS MILITARES

El señor Gil Robles leyó en las Cortes el proyecto ley según el cual los tenientes generales pasarán a la reserva a los 64 años; los generales de brigada a los 62, y los coroneles a los 60.

### UNA DETENCION IMPORTANTE

Ha sido detenido el marxista Emilio Díaz Somora, practicándose un registro en su domicilio y hallándose cuatro ametralladoras y varias pistolas.

## DE PROVINCIAS

### PRUEBAS DEL NUEVO DESTROYER "ALMIRANTE MIRANDA"

Cartagena, 24.—Ha salido de los astilleros de la Constructora Naval, dirigiéndose a altar mar para realizar pruebas, el nuevo destructor "Almirante Miranda", que en breve será entregada a la Marina.

### RECOGIDA DE UN PERIODICO

Sevilla, 24.—Por orden del gobernador civil fué recogida ayer la edición del diario "La Unión", que publicaba un manifiesto clandestino firmado por la Unión Militarista.

### PARA FACILITAR EL ATERRIZAJE DEL ZEPPELIN GIGANTE

En breve marchará a Madrid una Comisión de técnicos, en la que figura el comandante Lemhann para conseguir del Gobierno que se realicen obras en el aeródromo de Tablada para facilitar el aterrizaje del zepelín gigante que llegará a esta capital en el mes de Octubre.

### BARRILES DE UVA PARA EL MERCADO DE LIVERPOOL

Almería, 24.—Ha zarpado de este puerto el vapor "Cervantes" conduciendo para el mercado de Liverpool 2.951 barriles de uva.

### VAPIOS PRESOS CON SUELTE

Alicante, 24.—En el último sorteo de la Lotería nacional correspondieron 60.000 pesetas del primer premio a varios presos del Reformatorio.

A Charles Fermon, que se halla próximo a alcanzar la libertad condicional, y que jugaba tres décimos, le han correspondido 45.000 pesetas.

### TRASLADO DE 1.175 LIBRAS DE ORO

Gijón, 24.—En un camión blindado

El individuo en cuestión ha sido puesto a disposición del Juzgado y será juzgado por el Tribunal de Urgencia.

### DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El señor Velayos manifestó que las negociaciones que se siguen entre el jefe de los radicales don Emiliano Iglesias, Alvarez Mendizábal y Casanueva tienden a mantener su dictamen primitivo, por lo cual añadió que se congratulaba ya que no tenía criterio cerrado en ello y, por tanto, se halla dispuesto a aceptar cuantas enmiendas y votos particulares tiendan a mejorar el proyecto.

### MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE OBRAS

El presidente de la Comisión de Obras, señor Blanc, ha manifestado que su intervención en el debate sobre ferrocarriles tuvo por objeto pedir al ministro que se dé el mismo trato a los ferrocarriles Madrid-Burgos-Utiel y a otros que al de Zamora-Orense-Coruña.

### ACCIDENTE DE CIRCULACION

Cuando viajaba conduciendo un coche de su propiedad don Carlos Reus, acompañado de un hijo de 14 años, chocó con un autobús al intentar evitar el atropello de un niño, resultando don Carlos muerto y su hijo gravísimo.

Del autobús hay varios heridos menos graves y, entre ellos, la viajera Encarnación García.

dado y escoltado por automóviles de la Dirección de Seguridad con ametralladoras, ha salido con dirección a Madrid un cargamento de oro valorado en 1.175 kilos, que remiten de la Sucursal en esta capital al Banco en la ciudad de España.

### DESAHUCIO CONTRA UNA CASA DEL PUEBLO

Mérida, 24.—Se ha concedido autorización para proceder en desahucio y lanzamiento de enseres y mobiliario de dicha entidad.

La medida obedece a la falta de pago de los alquileres.

**MADERAS**  
de todas clases y todas clases de **MATERIALES DE CONSTRUCCION**  
Bautell, Gifford y Cia.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
LA LAGUNA, OROTINA, GUAYAMA, CALDAS



## Aviso importante

Francisco Guerrero, Agente general para Canarias de la Casa de los Sres. Floridos Hermanos, de Sanlúcar de Barrameda, pone en conocimiento de su clientela y público en general que ha recibido aviso de sus representantes, de haber sido honrados por la Granja Agrícola de Jerez de la Frontera al proclamar el Coñac FLORIDO como el prototipo de coñac jerezano en una degustación de todos los demás, que pueda calificarse de inferior.

Con esta garantía todas aquellas personas que beben el Coñac FLORIDO, saben que no hay otro mejor.

NO FA: la palabra Coñac se ha variado por la de BRANDY.

## Frutería "LA RAMBLA"

(FRENTE A LA PLAZA DE TOROS)  
En este almacén encontrará usted siempre frutos frescos procedentes de las mejores zonas de la Península, Extranjero y este archipiélago, pudiendo ofrecerle de momento, entre otras varias clases:

- CIRUELAS (tipo Claudia); MANZANAS DE AUSTRALIA; NARANJAS Y LIMONES DE MURCIA; MELOCOTONES; CEREZAS; ALBARICOQUES; MELONES DE VALENCIA Y CADIZ; PLATANOS (completamente madurados al natural); UVAS; PERAS; etc.

Una visita a nuestra casa y se convencerá de la excelencia de nuestros frutos, así como de la bondad de los precios que aplicamos fuera de toda competencia.

FRUTERIA "LA RAMBLA" (frente a la Plaza de Toros)

# la Península y Extranjero

## EXTRANJERO

### VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Paris, 24.—El francés Moineau venció destacadísimo la etapa Pau-Burdeos.

El español Vicente Vachero llegó en el octavo lugar.

### DECLARACIONES DE UN MINISTRO ETIOPE

Paris, 24.—Al llegar el ministro etiope en Londres dijo que Abisinia e Italia ya no podían arreglar la cuestión sin las armas, sino se imponen los demás países.

### INGLATERRA SE RETIRARA DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES EN CASO DE QUE SE PERMITA A ITALIA DECLARAR LA GUERRA A ABISINIA

Paris, 24.—Se dice que Inglaterra amenaza veladamente con retirarse de la Sociedad de las Naciones en el caso de que otros miembros permitan a Italia la violación del convenio, declarando la guerra a Abisinia.

Se indica que los franceses se hallan más dispuestos ahora a seguir a Inglaterra e insistir en que apoye rotundamente a la Sociedad de las Naciones y definir quien es culpable del conflicto italo-abisinio.

Parece que la actitud de Francia escriba en que si la Sociedad de las Naciones no cumple lo estipulado...

lado en los convenios e Italia se lanza a la guerra, ello sentaría un precedente funestísimo.

### MANIFESTACION DE SIMPATIA A UN DIPLOMATICO NORTEAMERICANO EN ABISINIA

Addis Abeba, 24.—Cuando regresaba de la recepción celebrada con motivo del aniversario del Negus, el encargado de Negocios de los Estados Unidos, fué acogido por el público con ovaciones y vivas al "pais de la libertad".

Esta manifestación se debe a haberse autorizado a numerosos oficiales americanos para alistarse en el ejército etiope y a haber prometido la Cruz Roja de los Estados Unidos el envío de socorros y medicinas para los soldados de Abisinia que resulten heridos en caso de guerra.

### EL REPRESENTANTE DE ITALIA NO ASISTE A LA RECEPCION DIPLOMATICA CELEBRADA EN ADDIS ABEBA

Londres, 24.—Dicen de Addis Abeba que el ministro de Italia, Vini Gigliucci, se negó a asistir al banquete y recepción celebrados con motivo del aniversario del Negus.

El citado ministro alegó como excusa el tono hostil del discurso pronunciado por el emperador respecto a Italia.

## MADRUGADA

# Sesión de Cortes

## Referencia de la del Congreso de ayer tarde

### El ministro de Agricultura condena duramente la Ley de Reforma Agraria votada por las Constituyentes.—Las izquierdas protestan que no se les oye ni se les atiende como oposiciones

Madrid, 25 23.—A las cuatro y veinte comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Alba, y hallándose en el banco azul el ministro de Marina y en los escaños siete diputados, con doce espectadores en las tribunas públicas.

Al preguntar el presidente si se aprueba el acta anterior, pide la palabra el señor Casas, para expresar su disgusto por haber sido desatendidas las oposiciones en sus peticiones.

Dice que aunque el Gobierno no acepta las interpelaciones va a hacer dos ruegos relacionados, el primero, con los abusos que cometen con las empresas de ferrocarriles los automóviles de clase B, por lo cual pide que quede sin efecto el decreto del 19 de Julio de 1934 y que la Comisión de coordinación de transportes tenga representación en las empresas de servicios de automóviles de la clase B.

Añade que el segundo ruego se refiere a los accidentes de trabajos en los puertos, en cuya relación pide que se deje sin efecto el decreto del 31 de Marzo de 1935.

Se aprueba el acta y entran los ministros de Obras y Agricultura señores Marraco y Velayos.

Se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente varios proyectos y entre ellos el de conversión de deudas públicas.

El señor Barcia se queja del mal funcionamiento del ferrocarril Baza-Loreca, haciendo un resumen de las anomalías observadas.

### CONTESTACION DEL MINISTRO Y RECTIFICACION DEL SEÑOR BARCIA

Le contesta el ministro de Obras, señor Marraco, prometiéndole entorpecer de las deficiencias apuntadas para ver el mejor modo de corregirlas.

El señor Barcia rectifica agradeciendo las palabras del ministro y abundando en los mismos términos.

### SE MODIFICA UN ARTICULO DEL DICTAMEN CONTRA EL PARO

Se aprueba el dictamen de la Comisión especial contra el paro modificando el artículo segundo de la ley contra el paro del 21 de Junio último.

La misma suerte corre el proyecto estableciendo severas sanciones contra el empleo de explosivos y materias corrosivas o venenosas para la pesca.

### DEBATE SOBRE EL DICTAMEN DE JUSTICIA

Se pone a debate el dictamen de Justicia regulando las relaciones de los propietarios de locales destinados a fines mercantiles cuyos edificios fueron destruidos durante los sucesos revolucionarios de Asturias.

Interviene el señor Alvarez Valdés para defender unas propuestas.

Le contesta, por la Comisión, el señor Moutas, y aceptándose algunas enmiendas queda aprobado el dictamen.

### SE REANUDA EL DEBATE SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Se pone en debate la Reforma agraria, consumiendo un turno en contra el señor Blanco Rodríguez, diciendo que la situación económica del campo hace necesaria la aprobación de reforma para todos aquellos agricultores que no encuentran crédito y sin crédito es imposible resolver el problema del campo.

**FIRGAS**  
LA MEJOR AGUA DE MESA  
(Mineral natural)  
DEPOSITO:  
Candelaria, 19  
Teléfono. 1145

añade que la Reforma agraria de las Constituyentes era utópica porque no se debe expropiar sin indemnizar, pero esto no dice ni mucho menos prueba que no deba hacerse una reforma del agro español mal repartido y peor cultivado.

### EL MINISTRO DE LA GUERRA LEE UN PROYECTO

El señor Gil Robles lee el proyecto ley de retiro para los generales.

### DEFENSA DEL DICTAMEN DE REFORMA AGRARIA

El señor Florenza, por la Comisión, defiende el dictamen de Reforma agraria, diciendo que el objeto de la discusión es limar asperezas y reparar la injusticia de la ley de 15 de Septiembre de 1931.

Niega que la Agricultura española sea una ruina nacional, añadiendo que lo único que hace falta son obras de riego, y que en vez de decirle esto a los campesinos se les ha hablado del "reparto" de la propiedad, sembrando la insurrección y la ruina en el campo.

Termina diciendo que es necesario que el Gobierno encauce una política económica clara para que permita que las tierras se revaloricen como les corresponde.

### RESUMEN DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura resume los turnos contra la totalidad, diciendo que la situación del campo no puede continuar como hasta ahora.

Pide que las izquierdas y las derechas busquen la manera de llegar a una fórmula de concordia para que en el campo haya paz y orden, realizándose la exportación de la tierra, como es preciso que no haya español libre de la ceguera pasional política, que no reconozca los estragos que esa ley ha producido en el campo, llevando la anarquía y la pasión a los agricultores y como consecuencia vino la desvalorización de la tierra y la ruina de la agricultura.

No queremos—dice—quitar los derechos a los campesinos, queremos hacerlos propietarios con el presente proyecto que no es de izquierdas.

### NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

## LA SESIÓN MUNICIPAL DE AYER TARDE

### Los que asisten

Bajo la presidencia del alcalde, señor Martínez Viera, y con asistencia de los concejales señores Calzadilla, Cova, Déniz, Pérez Barrera, Ramírez Vizcaya, Alvarez López, Reyes, Padrón, Acea, Arroyo, Siluto, Morales, Izquierdo, Guezala, Franquet, García Martín y Cruz García celebró ayer tarde sesión el Ayuntamiento de esta capital.

### Edificaciones

Fueron aprobadas las siguientes autorizaciones para obras particulares:

A don Francisco Chávez, para construir una casa de dos plantas en solar de su propiedad sito en la calle del Dr. Comenge, con trasera a la de San Juan Bautista.

A doña Guillermina Pérez, para construir una casa en un solar de su propiedad situado en la confluencia de las calles 15 y 16 del barrio del Perú Alto.

A don Amado de la Cruz, para efectuar reformas en la casa que construye en el barrio de Salamanca.

A don Adolfo Pérez Díaz, para construir una casa en la ladera del Sur del lugar conocido por Valle-seco.

A don Santiago Cruz Gómez, para reformar la tienda de su propiedad situada en la calle de Bethencourt Alfonso número 27.

quierdas ni de derechas, sino para hacer justicia y cumplir la Constitución que prohíbe la expropiación sin indemnización y la confiscación de bienes por motivos políticos, cuyos dos apartados pisotearon los gobernantes del pasado.

### RECTIFICACION DEL SEÑOR DEL RIO (DON CIRILO)

Don Cirilo del Río rectifica, diciendo que todo el mal está en la desvalorización de las tierras.

### LA COMISION LE CONTESTA

El señor Espinosa, por la Comisión, contesta al señor Del Río, diciendo que no es un fenómeno social una reforma agraria, sino que ésta ha impuesto una revolución que no se pudo hacer sin ella porque en España no hubo tal revolución hasta la del 6 de Octubre pasado.

### RECTIFICA EL SEÑOR SANCHEZ ALBORNOZ

Rectifica el señor Sánchez Albornoz, diciendo que en España hay muchas cosas que revalorizar.

En este momento las derechas le interrumpieron y el señor Alba les llama la atención, promoviéndose un gran escándalo.

Entre los señores Comín y Calvo Sotelo toman a las izquierdas. El señor Fuentes Pila dice que

hay otros problemas más importantes que la Reforma agraria.

### INTERVENCION DEL SEÑOR PRIMO DE RIVERA

Don José Antonio Primo de Rivera rectifica, calificando de magnífico el discurso de Florenza.

Los señores Oriol y Puerta dicen que la única Reforma agraria es hacer regadíos de secanos.

Díaz Pastor rectifica también, examinando detenidamente el nuevo proyecto.

El señor Alba advierte que terminada la totalidad se pasa al articulado.

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Al terminar la sesión, el señor Alba manifestó que se había llegado a un acuerdo en la fórmula de todas las minorías y que hoy la mayor parte de la sesión de la tarde se dedicaría a la Reforma agraria y que seguramente el sábado habría cerrajazo a las Cortes.

Termina diciendo que la Comisión de Agricultura ha acordado abrir una información, por el plazo de cinco días, sobre el proyecto ley restringiendo la producción de sacarinas para la fabricación de azúcar.

## Ultima hora

### Se ha querido forjar un escandaloso ruido en torno a la Reforma Agraria

Madrid, 25 330.—El señor Portela Valladares, hablando con los informadores manifestó que en el Consejo de ayer no se habló nada del orden público, sino solamente en lo relativo a los mítines pro amnistía, detrás de los cuales las más de las veces se ocultan fines perturbadores.

Añadió que se había querido hacer mucho ruido en torno a la discusión parlamentaria de la totalidad del proyecto de Reforma agraria, pero que había costado muy poco trabajo entrar en el problema.

### NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

## LA SESIÓN MUNICIPAL DE AYER TARDE

### Los que asisten

A don Adrián Delgado, para construir dos casas en una calle nueva enclavada entre las de Ferrer y San Francisco Javier, esquina a la de Santiago.

### Industria

Se acordó conceder autorización a don Francisco Pérez García para efectuar la instalación de una industria de mantedados en la calle de Puerta Casaseca número 83.

### Ejecución de obras

La Corporación acordó conceder la prórroga solicitada por doña Felisa Díaz para la ejecución de obras de reforma en la casa número 33 de la calle del Dr. Comenge.

La calle de Pérez de Rosas no habiéndose presentado reclamación alguna durante el período de exposición al público, el Ayuntamiento acordó adjudicar definitivamente a favor de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, S. A., las obras de apertura, construcción de aceras, tendido de alcantarillado y agua a presión en la calle de Pérez de Rosas.

Permuta de solares: Se acordó conceder la permuta de un solar propiedad del Municipio, enclavado en la Rambla XI de Febrero, por otro de don Angel de León González, situado en la calle de la Noria, que se halla afectado por reformas urbanas.

sin que apareciera el escándalo para el Gobierno, como publicaron las izquierdas.

Terminó diciendo que la labor parlamentaria debe tocar a su fin si el calor en Madrid sigue subiendo, pues hoy estuvo a 36 grados a la sombra.

### UNA NIÑA RAPTADA POR UNOS GITANOS SE PRESENTA A UNOS LABRADORES

Zaragoza, 25.—Ha producido gran sensación el rapto de una niña de 11 años, llamada Dolores Mallent, la cual, después de haber sido raptada por unos gitanos se fugó, llamando a la puerta de unos labradores, quienes la condujeron a su casa.

La Guardia civil espera detener a los gitanos, con los cuales va otra niña raptada.

### ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Alicante, 25.—En la línea de Madrid un autobús ha rodado al fondo de un barranco, resultando cinco viajeros gravemente heridos y el chófer, por cuya impericia sucedió el accidente, resultó ileso.

### 20.000 CAMPESINOS MEXICANOS SE SUBLETAJAN CONTRA EL GOBERNADOR

Méjico, 25.—Veinte mil campesinos del Estado de Tamaulipas se sublevaron contra el gobernador, el cual se ha hecho fuerte con las tropas en el palacio del Gobierno.

Los campesinos acusan al señor Villarreal de haber realizado desahucios y perseguido a los trabajadores del campo.

### Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 24 de Julio

Libras esterlinas, máximo	36'40
Idem mínimo	36'30
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dóllars, máximo	7'35
Idem mínimo	7'33
Liras, máximo	59'50
Idem mínimo	59'20
Francos suizos, máximo	238'75
Idem mínimo	238'50
Francos belgas, máximo	24'80
Idem mínimo	24'70
Reichsmark, máximo	2'96'5
Idem mínimo	2'94'5
Florines, máximo	4'93
Idem mínimo	4'91

## TEATROS Y CINES

### EN ESTA CAPITAL

#### Parque Recreativo

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "Yo he sido espía".

A las ocho y media, la película "Luisiana".

#### Cinema Victoria

A las 8'20 y a las 10'20 de la noche, la superproducción sonora "La Hermana San Sulpicio".

#### Royal Victoria

A las ocho y media de la noche, la película "El valor del Chino Chang".

#### Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "El adversario invisible".

#### Cine Toscal

A las ocho y a las diez de la no-

che, la película sonora "La buena-ventura".

#### Cine Toscal

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora, en español, "Amor y cuartillas".

#### Cine San Sebastián

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora, en español, "Amor y cuartillas".

### EN LA LAGUNA

#### Parque Victoria

A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, la superproducción sonora "Madrid se divorcia".

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

**La máxima Garantía**  
la ofrecen  
las nuevas modelos  
**Pilot**  
Solo materiales, construcción y servicio de calidad.

De venta: en SANTA CRUZ DE TENERIFE HONORIO ARIENZA - Bethencourt Alfonso 32

## Cinema Victoria

### AL ADRE LIBRE

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orphee Sironic y Cronos "Gsa". Último modelo.

### JUEVES 25 DE JULIO

secundada por los notables artistas Miguel Ligeró, Anita Adamuz, María Anaya y María Paz Moineiro.

Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas y se admiten encargos, teléfono 6-2-1, que se reservan hasta veinte minutos antes de cada sesión.

Próximos acontecimientos, en español, "Caravana", "Nada más que una mujer" y otros.

Se preparan los reprie de "El agua en el suelo", "Vidas rotas", "Las fronteras del amor", "Torero a la fuerza" y otros.

## PARQUE VICTORIA

### LA LAGUNA

### JUEVES 25 DE JULIO

A las 6'30 y a las 9'45, extraordinario programa netamente español.

Último día de exhibición de la superproducción española de Snoror Film

MADRID SE DIVORCIA según la obra del famoso escritor E. López Alarcón. Principales intérpretes Rosita Lacasa, Pilar Soler, Jesús Torreci-

Programas musicales

Conciertos públicos

En la Alameda de la Libertad Programa de las obras que hoy, jueves, ejecutará la Banda de música municipal en la Alameda de la Libertad, a las nueve de la noche: "Pepita Creus", pasodoble; P. Chovi. "En la Aldea", capricho; Pówer. "Pan y Toros", fantasía; Barbieri. "Bohéro", a petición; Ravél. "Cantos Canarios"; Pówer. "Aires del Terruño", pasodoble canario; M. Castillo.

Con motivo de la festividad del día, se celebra a continuación una gran verbena, amenizada por una notable orquesta, que ejecutará un selecto repertorio de música bañable.

Comunidad "Quiquirá"

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad, para celebrar Junta general ordinaria el viernes 2 de Agosto próximo, a las tres y media de la tarde, en la oficina del señor presidente de la Comunidad don Alonso de Zárate y Méndez, calle de Tomás Zerolo, número 15, con el fin de tratar sobre los asuntos siguientes:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Lectura del informe de aprobación de las cuentas del ejercicio económico del año 1934, dado por la Comisión nombrada en Junta general de 21 de Enero del corriente año. 2.-Manifestaciones de los señores partícipes. Orotava, 23 de Julio de 1935.—El presidente, Alonso de Zárate y Méndez.

Riquie Rumeu de Armas

ARQUITECTO Calle del Sí, número 1

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 24 de Julio Temperatura máxima, 20,0. Temperatura mínima, 19,7. Humedad relativa media, 52 centésimas. Dirección dominante del viento, ESE. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 133 km. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 82 mm. Precipitación acuosa, 0,0 mm. Estado general del cielo, despejado. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Acuerdos adoptados

La Oficina Local de Colocación de Obreros

En la sesión celebrada en 22 de actual por la Comisión Inspectoral de la Oficina Local de Colocación de Obreros, bajo la presidencia del señor Arnay, con asistencia de los vocales señores Santandreu, C. Espo, Lombet y Mingorance, se dió cuenta de la comunicación recibida del señor delegado P. ov. ncia de Trabajo, participando haber dado órdenes para el traspaso a esta Oficina del servicio de extranjería, por lo que en lo sucesivo la misma será la encargada de la tramitación de las cartas de identidad profesional.

Fué tomado acuerdo referente a que desaparecido el Registro Local de Colocación Obrera, que hasta la constitución de esta Oficina funcionaba en este Excmo. Ayuntamiento, se haga saber por todos los medios al alcance de ella a los obreros en paro forzoso la obligatoriedad y conveniencia de recurrir a este organismo a efectuar sus respectivas inscripciones, único sitio en que podrán verificarlo para poder tener derecho a los beneficios concedidos a tal fin.

En la Cuesta de las Tablas

Un accidente automovilista

El día 22 del actual ocurrió en la Cuesta de las Tablas, kilómetro 20 de la carretera general del Sur, término de Candelaria, un accidente automovilista con desgracias personales.

A las cuatro de la tarde del indicado día marchaba desde esta capital con dirección a Fasmia el autobús de viajeros número 2.660 de la Exclusiva de Transportes cuando al llegar a aquel kilómetro se desprendió una de las ruedas del vehículo que conducía el chófer Antonio Expósito González.

Con el fin de evitar que el coche se precipitara hacia un barranco, el conductor desvió la dirección hacia la derecha, yendo a chocar contra un risco. De resultados de encoronazo resultaron heridas las siguientes personas:

Francisco Vinuesa Martín, vecino de Fasmia, que presenta una contusión en la rodilla izquierda y probable fractura de la rótula y una pequeña herida contusa en la nariz; y Néida Marrero Yanes, de estado casada, que sufre una herida contusa en el labio superior y contusión en la región frontal derecha.

Los restantes viajeros resultaron ileso. Del suceso tiene conocimiento la autoridad judicial correspondiente.

SELLOS DE CATUZO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR PERFECCION Y ECONOMIA

LOS ORGANISMOS OFICIALES

Junta Administrativa de Obras Públicas

Sesión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva El próximo sábado, día 27 del actual mes, la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia celebrará sesión extraordinaria a las cinco de la tarde, conforme al siguiente Orden del día: Celebrar la subasta del trozo sexto de la carretera de Sta. Cruz de la Palma a Barlovento, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 792.011'26 pesetas.

En la isla de la Gomera

Dos maestros nacionales se vieron en peligro de ahogarse

Comunican de San Sebastián de la Gomera, que los maestros nacionales don Clemente Hernández y don Santiago Ramallo, que habían decidido bañarse en la playa de aquella villa, estuvieron a punto de perecer ahogados al ser arrollados por una ola de gran tamaño que los impulsó mar adentro.

Al verse en inminente peligro, demandaron auxilio, acudiendo en

ESTOMAGO Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. EL ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos; diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc. VENTA EN FARMACIAS. INTESTINOS

Información militar

Presentaciones y despedidas

Han verificado su presentación en la Comandancia militar de esta plaza los señores que a continuación se citan:

Teniente de Aviación don Mario Ureña que ha regresado a Cabo Juby.

Teniente auditor de segunda don Rafael Díaz Llanos, que ha regresado de Las Palmas.

Director de la Banda de música del regimiento de Infantería número 37 don José Teo'l Gandía, que ha marchado en uso de permiso de verano.

Capitán de Infantería don Luis Gómez Carbó, que ha marchado en uso de permiso a Santa Cruz de la Palma.

Capitán de Infantería don Miguel Machado, que se ha despedido por marchar en uso de permiso de verano a la Orotava.

Sociedad Cooperativa de aguas "El Milagro"

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores socios de esta comunidad para que se sirvan concurrir a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente mes a las tres de la tarde, en el domicilio de la misma para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Presentación de cuentas por el señor tesorero saliente. 2.-Presentación por el señor presidente saliente, la Memoria de la gestión de la Junta directiva saliente. 3.-Ruegos y preguntas.

NOTA.—De no concurrir número de socios a la hora señalada que sea suficiente para tomar acuerdo se celebrará media más tarde con el que haya concurrido.

Arona, 21 de Julio de 1935.—El secretario, Carlos Baute.—V.º B.º El presidente, Silvano García.

MUCHACHOS PARA LA VENTA DE ESTE DIARIO, PAGANDO LES SUELDO FIJO, SE NECESITAN. INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION

Las Ofrendas al Apóstol Santiago

Es interesante conocer el origen de la tradicional Ofrenda al glorioso Apóstol Santiago, tanto más cuanto que este año van a hacerla los Caballeros de Nuestra Señora del Pilar, en la festividad del 25 de Julio, pronunciando en tan solemne acto su digno presidente don Manuel Gómez Arroyo, la invocación al invicto Patrón de España.

Por Real cédula de Felipe IV, fecha 17 de Julio—que es la ley 15 título 1.º de la Novísima Recopilación—quedó dispuesto que los Reinos incluidos en la corona de Castilla enviasen por vía de reconocimiento al Patrón de España mil escudos de oro cada año en su festividad del 25 de Julio. Ampliando pocos años después, este donativo, los mismos Reinos reunidos en Cortes, acordaron en 1646 hacer anualmente al Hijo del Trueno un aumento de quinientos ducados de plata en el día 30 de Diciembre en que la Iglesia celebra la traslación de su Santo Cuerpo.

Esta doble Ofrenda debía presentarla el Regidor más antiguo, especie de alcalde perpetuo y superior al ordinario, en la ciudad de Santiago, y reducida a nuestra moneda equivale a 8.272 reales 2 mrs. o sean pesetas 2068/01.

Primero se pagaron con los efectos de los Reinos; pero después por Reales Cédulas de 26 de Abril de 1652 y 22 de Noviembre de 1653 se fijó el pago de tal consignación sobre los millones de Galicia disponiéndose por orden de 7 de Septiembre de 1726 su entrega, sin

baja ni minoración de ninguna especie a pesar de cuantos decretos se expidiesen en contrario, en ningún tiempo.

No obstante, como las leyes generales carecen de carácter perpetuo y cambian tan a menudo, especialmente las administrativas, suspendióse esta Ofrenda piadosa, así como la de 41.102 reales entregada en esta Basílica el 25 de Julio, primero en 1836, hasta 1846 en que se mandó restablecer por dictamen en los años de 1854, 55 y 56.

Por Real orden de 3 de Marzo de 1857 reconocióse esta carga de justicia y se mandaron abonar los atrasos, pero la revolución de 1868 excluyó nuevamente del presupuesto estas cantidades, teniendo el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, por no interrumpir la costumbre piadosa de la Nación, que ofrecer 15.000 reales que se pudieron reunir por suscripción, en lugar de los 49.374 de las Ofrendas anuales del Gobierno.

Finalmente, la restauración del Trono, restauró también el donativo de las antiguas Cortes y así venía practicándose hasta que las Cortes Constituyentes del nuevo régimen suprimieron lo que era carga de justicia. Y para suplir la deficiencia se reorganizó en Compostela la Archicofradía del Glorioso Apóstol, que con toda solemnidad continúa celebrando la festividad del día 25 en la que nunca falta al Patrón de España la tradicional Ofrenda en la que está siempre dignamente representada la España Católica.

Un importante telegrama

En "Montaña Colorada"

Las facilidades que da el Estado para la construcción de viviendas

El ministro de la Gobernación comunica telegráficamente al gobernador civil de esta provincia, lo siguiente:

"El señor ministro del Trabajo como presidente de la Junta Nacional contra el Paro, me dice lo que sigue: La ley contra el paro de 25 de Julio establece en su artículo 15, que a los particulares o sociedades inmobiliarias que se dedican a construir casas de renta en las condiciones que señalan los apartados primero, segundo y tercero del mismo artículo, comenzando la edificación antes del 31 de Diciembre de 1935, se les otorguen los beneficios que concede el artículo 13 de la ley de saneamiento y mejora de grandes poblaciones de 19 de Marzo de 1935, extendiendo estos beneficios a todos los municipios españoles. Consisten estos beneficios en la exención tributaria por veinte años junto a la gratuidad absoluta de las licencias de obras y otros impuestos de carácter municipal, y habiendo llegado a conocimiento de la Secretaría de la Junta nacional contra el paro que algunos Ayuntamientos se niegan, entre ellos el de esa capital, a conceder las licencias a que tienen derecho por lo dispuesto en la citada ley contra el paro, negativa infundada, por cuanto las exenciones concedidas no precisan de acuerdo previo de esta Junta, es por lo que a V. E. suplico se sirva dirigirse a los Ayuntamientos sometidos a su aceptada dirección, a fin de recordarle la precisión de cumplir con las obligaciones que les impone el mencionado artículo 15 de la ley de saneamiento y mejoras de grandes poblaciones."

Incendio en un monte

El lunes último se declaró un incendio en el monte particular de Adeje, propiedad de los señores Fyffes Ltd., enclavado donde dicen "Montaña Colorada".

Varios vecinos de aquellas inmediaciones cooperaron a la extinción del incendio que quedó sofocado a las 4 y media de la madrugada.

Se quemó una extensión aproximada a dos hectáreas de monte bajo, sin que el monte alto sufriera el menor daño, calculándose las pérdidas en 120 pesetas.

Asociación de Exportadores de Frutos de la Provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife Día 23 de Julio.—"Breañas".—Para Londres, 80 huacales dobles, 50 racimos, 968 sencillos.

Para Dieppe, 1310 huacales dobles, 1566 racimos.

Exportación frutera por Las Palmas "Ciudad de Melilla".—Para Cádiz, 91 huacales dobles, 155 racimos.

Para Sevilla, 196 huacales dobles.

"Rio Francolí".—Para Alicante, 156 huacales dobles, 1531 racimos.

Para Valencia, 4 huacales dobles, 120 racimos.

Para Málaga, 156 huacales dobles, 100 racimos.

"Sancho".—Para Málaga, 87 huacales dobles, 428 racimos.

Para Melilla, 40 racimos.

Para Ceuta, 31 huacales dobles.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

colada en Ferrer, 6, de herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo.

Angela Rivera Estévez, de 23 años, domiciliada en Finca "El Gato". Se le extrajo un trozo de aguja de la región tenar derecha. Delio Aguilar, de 9 meses, domiciliado en Sol, 30, de lipotimia.

Agustín Rodríguez, de 8 años, domiciliado en Amargura, 2, de heridas por mordedura de perro en la región abdominal.

Candelaria Rodríguez Martín, de 29 años, domiciliada en San Diego, 3 (Laguna), de herida contusa en la región superciliar derecha.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE Peluquería Moderna para Señoras SERVICIO ESMERADISIMO ELEGANCE Y CONFORT Ondulación Permanente LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS Corte de pelo. Manicura. Decoloración. Tintes. Decoloración. Masaje y Higiene del cutis. Marcado de ondas. (Más en plis) CRUZ VERDE, 8 y 16. PRINCIPAL. TELEFONO 78

Banco Hispano Americano Capital autorizado 200.000.000 Pts. Capital desembolsado 100.000.000 Pts. Reservas 64.916.000 Pts.

Carabaña

El mejor purgante AGUA DE CARABAÑA

Depurativas. Antibiliosas Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijos de R. J. Chavarrí—Montera, 50 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

# Reglamento del Cuerpo de Inspectores farmacéuticos municipales

(Continuación)

Los farmacéuticos que desempeñen una Inspección farmacéutica municipal siendo regentes de farmacias legales, podrán cumplir esta obligación en la Farmacia que regenten.

c) Surtir a las Casas de Socorro y a los Botiquines de su demarcación de los medicamentos que necesiten, con carácter de exclusividad.

d) Efectuar, cuando los médicos de la Beneficencia lo soliciten, los análisis clínicos que para fines diagnósticos soliciten los enfermos de la Beneficencia, y puedan practicarse con los medios de que disponga el farmacéutico.

e) Realizar el análisis químico de los alimentos, condimentos y utensilios relacionados con la alimentación en cuanto a sus condiciones higiénicas de consumo, en las poblaciones donde no existan laboratorios municipales.

En el caso particular de la leche, el control de las condiciones higiénico-químicas de consumo de este alimento será función del farmacéutico.

f) Ejercer la inspección y vigilancia a que se refiere el artículo 11 del Reglamento de 22 de Diciembre de 1908, así como de los alimentos de origen vegetal, y, en general, ejercerá la inspección y análisis de aquellas otras substancias o alimentos para cuya función esté capacitado científicamente por las disciplinas especiales de su cargo.

g) Facilitar a las autoridades superiores cuantos informes le soliciten, en relación con los servicios que les están encomendados.

h) Dirigir la desinfección y desinsectación de los locales y ropas, en el caso de que los Ayuntamientos donde ejerzan no tengan, al establecerse el servicio, personal especializado para este fin.

i) Inspeccionar y vigilar, donde no exista subdelegado de farmacia, las droguerías, los almacenes de drogas, productos químicos y especialidades farmacéuticas y los laboratorios destinados a la elaboración de éstas, por delegación de las autoridades sanitarias

a quienes competan estas funciones.

j) Inspeccionar y vigilar también el tráfico, señaladamente el clandestino, de los estupefacientes, también por delegación de las autoridades competentes.

Todos los servicios precedentes serán realizados en coordinación y dependencia del Instituto provincial de Higiene correspondiente e Inspección provincial de Sanidad.

Artículo 10. En el desempeño de su cargo, los inspectores farmacéuticos municipales tendrán carácter de autoridad sanitaria, a cuyo fin y para acreditar este extremo se les proveerá del correspondiente carnet, autorizado por el gobernador civil de la provincia y registrado por la Inspección provincial de Sanidad y por el Colegio correspondiente.

Iguamente tendrán carácter de autoridad y dispondrán de carnet los jefes provinciales de Servicios farmacéuticos.

### III

Suministro de medicamentos a la Beneficencia municipal

Artículo 11. La justipreciación de los medicamentos dispensados para la Beneficencia municipal se hará con arreglo a la tarifa de Beneficencia aprobada por Real orden del Ministerio de la Gobernación de 31 de Julio de 1923. Periódicamente, y por la Sección de Inspectores farmacéuticos municipales de la U. F. N., será revisada la tarifa indicada y sometida a la aprobación de la Subsecretaría de Sanidad y Asistencia pública.

Artículo 12. El despacho de medicamentos para las familias menesterosas adscritas a la Beneficencia municipal podrá también realizarse por los demás farmacéuticos de la localidad o del partido farmacéutico que lo soliciten, siempre que lleven establecidos en esta residencia tres años, por lo menos, aplicando igualmente la tarifa antes mencionada para la valoración de las prescripciones.

Los Ayuntamientos no podrán denegar la solicitud sino por motivos razonados, como tales estimados por la Inspección provincial de Sanidad.

(Continuará)

## Entrada y salida de buques

# Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Anversville", belga, de 5092 toneladas, procedente de Matadi, con 202 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Ciudad de Cádiz", español, de 2602 toneladas, procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, con carga general y un pasajero para este puerto; consignado a Cruz.

"Genale", noruego, de 1080 toneladas, procedente de Calais, en lastre y 2 pasajeros en tránsito; consignado a Acosta.

"Isora", español, de 115 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutas; consignado a Rodríguez López.

"Lanstephan Castle", inglés, de 7002 toneladas, procedente de Londres, con 16 pasajeros para este puerto y 238 en tránsito; consignado a Hamilton.

"Ciudad de Mahón", español, de 1074 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general, 36 pasajeros para este puerto y 7 en tránsito; consignado a Cruz.

Veleros llegados ayer

"Pesquera", pañeboat español, de 81 toneladas, procedente de Arrecife y escalas, con carga general; consignado a Molowny.

Vapores despachados ayer

"Ciudad de Mahón", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.

"Lanstephan Castle", inglés, para Beira y escalas.

"Isora", español, para Santiago y escalas.

"Anversville", belga, para Amberes.

"Ciudad de Cádiz", español, para Fernando Pó y escalas.

"Campeador", petrolero español, para Vigo.

Velero despachado ayer

"Juanita", pañeboat español, para Santa Cruz de la Palma y escalas.

Vapores atracados al muelle "Ciudad de Mahón", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Isora", español, descargando frutos y tomando carga.

"Ciudad de Cádiz", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Genale", noruego, con lastre.

"Ebro", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Campeador", petrolero español, tomando gasolina.

"Bonzo", italiano, descargando combustibles líquidos.

"Plus Ultra", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Sancho II", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Aguila de Oro", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

Veleros atracados al muelle

"Juanita", pañeboat español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"José Franquet", bañero español, descargando pescado.

En la primera dársena

"Lanstephan Castle", inglés, aprovisionándose de viveres.

### Aviso

Manuel Hernández Martínez, especialista en enfermedades del aparato digestivo, pone en conocimiento que durante los meses de AGOSTO y SEPTIEMBRE la consulta será diaria, de 9 a 12; y lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5 por la tarde.

## COMPANIA TRASATLANTICA

El día 29 de Julio saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a Cádiz y Barcelona el magnífico trasatlántico

"Juan Sebastián Elcano"

que dispone de localidades para tomar pasajeros con los estados destinos.

Para solicitud de localidades e informes, sus Agentes,

VIUDA E HIJOS DE JUAN LA ROCHE, Santa Cruz de Tenerife. Capitán Galán, 35. Teléfono, 256.

## En Santa Cruz de la Palma Se celebra un homenaje a la Vejez del Marino

Comunican de Santa Cruz de la Palma, que últimamente tuvo lugar en las oficinas de la Subdelegación Marítima y ante el Patronato Local, la primera entrega con que se pensiona a cinco ancianos de esta, a razón de cincuenta pesetas mensuales durante un año.

Los favorecidos son: don José Manuel Toledo Ventura, don Irineo Sanfel, don Mariano Álvarez, don Miguel Brito Díaz y don Justo Martín.

A don Fermín Pérez García se acordó socorrerle con una cantidad prudencial en especies durante el mismo tiempo que a los anteriores.

El acto se efectuó dentro de la mayor sencillez, lamentando el Patronato no haber podido atender todas las solicitudes a él dirigidas y esperando que en el próximo año la generosidad de los habitantes de la Isla permitan extenderlo a todos los demás acreedores al auxilio.

## Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Creación de Destacamentos Marítimos

El delegado de Marina accidental, señor Montojo, hablando en la mañana de ayer con los periodistas que hacen la información en dicho centro oficial, les manifestó que el Ministerio de Marina ha creado dos Destacamentos Marítimos en Tenerife: uno en la Gomera, y otro en el puerto de Garachico.

Sobre el actual estado higiénico de nuestra bahía

El señor Montojo también manifestó a los periodistas que había pasado oficio a los consignatarios de vapores en esta plaza, con el fin de que le llamen la atención a los capitanes de las naves a su consignación para que procuren adoptar las oportunas precauciones al efectuar las operaciones de carga y descarga, así como al aprovisionarse de combustibles líquidos, pues es una verdadera pena el estado actual en que se en-

## El turismo en Tenerife La próxima llegada del trasatlántico "Andalucía Star"

Después de algunos meses de ausencia de nuestro puerto, el día 2 del próximo mes de Agosto tocará en Tenerife el espléndido trasatlántico de la Blue Star Line "Andalucía Star", que nuevamente ha quedado prestando servicio entre Europa y Sud América.

A bordo de dicho trasatlántico hacen viaje muchos pasajeros, y el buque se aprovisionará aquí de petróleo, para lo cual atracará al muelle del Sur.

Procede el "Andalucía Star" de Londres y desde nuestro puerto será despachado para Buenos Aires y escalas.

El barco, como decimos, llegará el viernes de la semana próxima, 2 de Agosto, y durante su estancia los viajeros que conduce visitarán la isla.

El "Andalucía Star" viene consignado a la Casa Elder.

## Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermín Galán, 43, principal. Teléfono 7-3-1

## Casino de Tenerife

Recientemente terminadas, se allanan distintas dependencias o locales, propios para oficinas o servicios analógicos, espléndidamente situadas en el primero y segundo entresuelo del edificio social, situado a la entrada del puerto.

Para informes, el conserje de la sociedad.

encuentran las aguas de nuestro puerto, llenas de aceite y otros combustibles líquidos.

El delegado accidental dijo que para evitar tales descuidos impondrá severas multas y correcciones a todos aquellos que no cumplan su verdadera misión higiénica portuaria.

# Llegada y salida de Vapores

## BLUE STAR LINE

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURGOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y América del Sur. Estos buques les ofrecen permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADEIRA, LISBOA Y LONDRES.

28 de Junio.—AVILA STAR  
2 de Agosto.—ALMEDA STAR  
30 de Agosto.—AVILA STAR  
13 Septiembre.—ANDALUCIA STAR  
4 de Octubre.—ALMEDA STAR  
1 Noviembre.—AVILA STAR

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

28 de Junio.—ALMEDA STAR  
19 de Julio.—AVILA STAR  
2 de Agosto.—ANDALUCIA STAR  
23 de Agosto.—ALMEDA STAR  
20 Septiembre.—AVILA STAR  
4 de Octubre.—ANDALUCIA STAR

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife

23 de Junio.—SULTAN STAR Para Londres directo.  
4 de Julio.—AVELONA STAR Para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

6 de Julio.—RODNEY STAR Para Londres directo.  
11 de Julio.—SULTAN STAR Para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

13 de Julio.—NORMAN STAR Para Londres directo.  
20 de Julio.—AFRIC STAR Para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
25 de Julio.—RODNEY STAR Para Londres directo.

27 de Julio.—STUART STAR Para Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co. Apartado 169. SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Lea Vd. "GACETA DE TENERIFE"

## Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE JULIO DE 1935.

Día 5.—Vapor "ALCA".  
Día 18.—Vapor "AVOCETA".  
Día 25.—Vapor "ALONDRA".

Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 298.

HA TRASLADADO su gabinete de cirugía y medicina menor a la calle de Chávez núm. 23 don Túbal Morales Naranjo. LA LAGUNA.

## Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1934 PESETAS 159.850.535'05

Pagado a los asegurados en el año 1934 PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 235.451.176'48

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

## Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES a MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1935

Miércoles 3.—Motor-correo TURLIA para Marsella, Cète y Niza.

Miércoles 10.—Motor-correo SIL para Marsella, Cète y Niza.

Miércoles 17.—Motor-correo DARRO para Marsella, Cète y Niza.

Miércoles 24.—Motor-correo EBRO para Marsella, Cète y Génova.

Miércoles 31.—Motor-correo TURLIA para Marsella, Cète y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los vapores TURLIA y DARRO tienen camaras para pasajeros de segunda clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de PRIMERA CLASE.

No se expedirán órdenes de embarques sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de la salida; no podrán darse admitir carga alguna al costado del buque después de las cuatro del referido día.

ANTONIO LEDESMA (Agente).—Oficinas: Marina número 23. Teléfonos 187 y 587.

## ELIJA USTED UN REGALO

Elija usted, gratis completamente un regalo entre los siguientes: "GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL", "HISTORIA DE ESPAÑA", "ENCICLOPEDIA ILUSTRADA", "AGRICULTURA Y GANADERIA". Todos estos libros constan de 1.000 a 1.500 páginas, miles de ilustraciones, editados en el año 1934, encuadernados en tela y oro. INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS, Apartado 6.021.—MADRID.

Don ..... Profesión .....

Domicilio ..... Calle .....

Obra que elige .....

## ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

# GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:  
Temperatura máxima, 24'3; Temperatura mínima, 19'4  
Humedad relativa media 47

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada  
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telégramas: «Gaceta» Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2'50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8'00 Ptas.  
Extranjero, un año, 60'00 Ptas.  
PAGO ADELANTADO

## Programa de concursos De la Academia de Ciencias Morales y Políticas

FUNDACION PARA EL "PREMIO DEL CONDE DE TORREANA" : : : : :  
RENO : : : : :

Bienio de 1935-36

Vigésimo concurso ordinario  
Tema: "El régimen corporativo como sistema de organización económica social".

Concursos extraordinarios  
Trigésimo primero:  
Tema: "Influencia de la moral profesional sobre la vida social contemporánea".

Trigésimo segundo:  
Tema: "Examen crítico de la llamada Economía dirigida".

Trigésimo tercero:  
Tema: "El crédito y la Banca en sus relaciones con el Poder público".

FUNDACION PARA EL PREMIO DEL CONDE DE TORREANA : : : : :  
RREANAZ : : : : :

Tema: "Elementos del derecho indígena americano que se incorporaron a la legislación española de Indias (Cédulas Reales, Ordenanzas de Virreyes, Ordenanzas Municipales &)"

FUNDACION PARA EL "PREMIO DEL MARQUES DE LA VEGA DE ARMIJO" : : : : :  
RENO : : : : :

Trienio de 1935-37

Tema: "Historia de las ideas políticas en el mundo hispano, desde fines del reinado de Carlos III hasta la independencia de las colonias de América".

PREMIO "CONDE DE ROMANONES", OFRECIDO POR EL EXCMO. SR. D. ALVARO FIGUEROA Y TORRES : : : : :  
RENO : : : : :

Trienio de 1935-37

Tema: "¿Es posible hallar sustitutos del régimen parlamentario y del sufragio universal con beneficio de la estructura y gobierno del Estado?"

Para informes dirigirse a la Academia que se halla establecida en la Casa de los Lujanes plaza de la Villa, número 2, Madrid en donde se facilitan gratis los programas a quien los pida de palabra o por escrito.

## Bibliografía

"El divorcio de Catalina de Aragón. San Juan Fisher y Santo Tomás Moro" (Síntesis histórica), por Félix de Llano y Terrigla, de la Academia de la Historia.—Ediciones FAX. Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado. 8001. Madrid.—34 por 17 centímetros; 122 páginas pesetas 4.

De nuevo encamina el señor Llano su atención literaria a las nobles mujeres, cumbres de la Historia. No hace mucho nos dió "Desde la Cruz al cielo" con motivo del tercer centenario de la Infanta Isabel Clara Eugenia, hija de Felipe II. Hoy, la reciente canonización de los santos Juan Fisher y Tomás Moro ha puesto de actualidad la noble y desgraciada figura de Catalina de Aragón, hija de los Reyes Católicos, cuyo menosprecio dió origen al cisma de Inglaterra y a la saña de Enrique VIII, que no paró hasta martirizar a los valientes valedores de su causa. Las gloriosas figuras de los nuevos santos ingleses y la nobilísima de Catalina de Aragón van juntas en el drama que impulsaron las pasiones desencadenadas de Enrique VIII; hoy, que el lauro de los patrocinadores de la Reina ha culminado en los altares, el de esta mujer desdichada se levanta sobre el rico monumento que el ilustre académico de la Historia ha tallado en este libro.

Dura fué la prueba de la hija de los Reyes Católicos. Su boda con el Príncipe Arturo, primogénito de Enrique VII de Inglaterra; boda tal, que muerto el Príncipe a los cinco meses de celebrada, dejó "por viuda a una mujer—dice Audin—que no tenía de tal viuda más que el nombre". Desde aquí hasta

su nuevo matrimonio con Enrique VIII hubo de pasar grandes "privaciones y apuros". Ya Reina de Inglaterra, Catalina adoraba en su esposo; ¿merecía éste tanto amor? Las amigas del Rey, y en particular Ana Bolena, la astuta cectora de la Reina, con su "vuestra amiga, no; vuestra esposa, sí", desencadenaron la tormenta, a pesar de la actitud de Catalina ante las veleidades de Enrique, la cual pasó por todo, frialdades y desdenes, mientras éste no exigió de ella cosa contraria a la ley de Dios; que entonces, ¡ni la sombra de una transacción! Inicióse el divorcio. El Obispo de Rochester, Juan Fisher, se opuso en términos de la mayor viveza inspirados por la convicción y el deber. Entretanto, en Europa ninguna otra preocupación pública dejó de relacionarse con el pleito de la anulación o no anulación de las bodas de aquel irascible tenorio coronado. Intervención del Papa y de Tomás Moro. Pero el pleito estaba irremisiblemente fallado en la despótica voluntad de Enrique: desde el divorcio al cisma; y desde el cisma, a la prisión y suplicio de los mártires ingleses.

¿Qué decir de la Reina Catalina, que en las sociedades de Kimbolton se dejaba morir o, mejor, la anhelaba? El 7 de Enero de 1536 voló su alma al cielo, pero dejando antes una última carta a su esposo, que dice—el autor antes de copiarla— "vale por un retrato". Ana Bolena, en tanto, clamaba: "¡Ahora sí que soy Reina!"; sin contar que 4 meses después, al día siguiente de ser ella decapitada, Enrique habría de celebrar sus terceras bodas con Juana Seymour...

## Consultorio gratuito

Ingreso voluntario en el Ejército

F. G. D.—Desearía saber lo que se necesita para poder entrar voluntario en el Cuerpo de Ingenieros—guarnición de Zaragoza—lo más pronto posible, por querer ingresar bajo las órdenes de nuestro líder señor GU ROBLES, acoguéndome a la última disposición relacionada con el voluntariado.

Las fechas de ingreso como voluntario en el Ejército son las de primero de Febrero, primero de Julio y primero de Noviembre de cada año. Así es que habiendo pasado ya la del mes en curso, debe esperar el consultante al primero de Octubre, para poder ingresar el día primero de Noviembre del presente año, pues según está prevenido por una disposición reciente, la instancia solicitando ingresar en concepto de voluntario, juntamente con los documentos que deben acompañarla, han de ser presentados por los interesados con un mes de anticipación de la fecha que hayan elegido para hacer el ingreso.

Las condiciones que son necesarias reunir para poder ser admitido como voluntario son las siguientes:

- 1) Ser español, soltero o viudo sin hijos.
  - 2) Contar de dieciocho a treinta años de edad.
  - 3) Demostrar aptitud física para el manejo de las armas.
  - 4) No pertenecer a la situación de reclutas en Caja ni a la primera situación de servicio activo.
  - 5) Comprometerse a servir dos años presentes en filas.
- Los documentos que el aspirante debe acompañar a la solicitud son:

Primero.—Certificación de nacimiento expedida por el Registro.

civil, legalizada, a no ser que el solicitante haya nacido en Zaragoza o en el Distrito notarial de aquella capital.

Segundo.—Consentimiento del padre, y a falta de este, de la madre, o del tutor o pariente más cercano, si fuesen menores y menores de edad, debiendo, para obtener tal licencia, comparecer el otorgante en el Juzgado municipal.

Tercero.—Certificado de buena conducta expedido por el alcalde.

Cuarto.—Cédula personal del mozo.

Quinto.—Certificación de existencia del interesado, expedido por el Juzgado municipal del domicilio del interesado, en cuyo documento debe constar si es soltero o viudo sin hijos de su matrimonio.

Los mayores de edad no necesitan presentar consentimiento paterno.

La instancia puede redactarla en papel de una peseta y cincuenta céntimos, con arreglo al formulario siguiente:

Sr. Teniente coronel:  
F..... G..... D....., natural de... provincia de... domiciliado en esta localidad, calle de... número...; de... años de edad, de profesión..., a V. S. con el debido respeto expongo:

Que deseando ingresar en concepto de voluntario en el regimiento de su digno mando, en las condiciones y por el tiempo que establecen las disposiciones vigentes, para lo cual une a la presente solicitud los documentos prevenidos, y en su virtud

A V. S. suplica se digne acceder a lo que solicita.  
Santa Cruz de Tenerife... de... de 1935.

(Firma del aspirante).

Sr. Teniente coronel jefe del batallón de Zapadores, número 5.

ZARAGOZA

## Muebles de Metal Americanos SIMMONS

Dormitorios, juegos de jardines y terrazas de metal, imitación caoba, walnut u otro color que se desee

Colchones metálicos y Divanes de estudio convertibles en dos camas sencillas o una de matrimonio

Lo más moderno e higiénico.—De venta en

Almacenes Mirmí y Postal Exprés

Catálogos y precios al representante general para Canarias MAURO MORALES GUTIERREZ

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA  
PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELÉFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELÉFONO 5-0-4.

## LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visitenos y será nuestro mejor cliente.  
REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.

Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de  
JUAN FERNANDEZ OLIVA  
Teléfono 1.539  
LA LAGUNA

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



## REUMATISMO FRAXINOL Y ULMARENA Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos

Venta en todas las farmacias  
Tratamiento completo Ptas. 10. Folieto gratuito sobre demanda a

ANTONIO RENEDO. Farmacia. — La Laguna

## COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

Primera enseñanza.— MATEMATICAS, DIBUJO, IDIOMAS.  
Repaso de asignaturas de BACHILLERATO Y COMERCIO  
Honorarios módicos y clases gratuitas.

Se admiten señoritas a cargo de profesora en local separado.  
Para empleados y obreros: Clases a horas especiales.  
Rambla XI de Febrero, 59, bajo, (esquina a Numancia). De 9 a 13 y de 14 a 20.

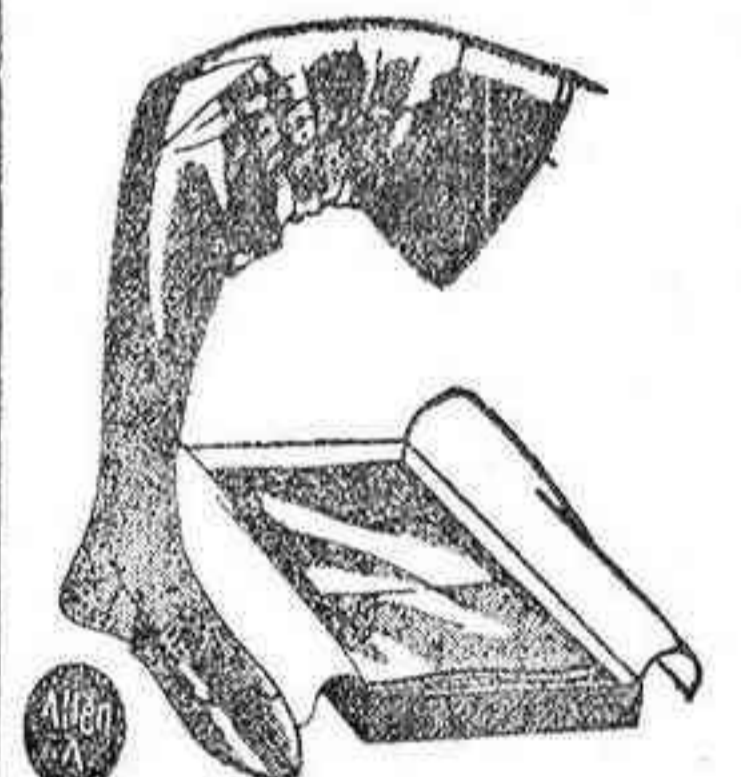
## TRAJES PARA BAÑOS

LOS TRAJES PARA BAÑO, CON FALDA, SE CONFECCIONAN A MEDIDA, CON ESPECIALIDAD PARA SEÑORAS GRUESAS, EN LA LAGUNA, HERRADORES, 31

## Medias y Calcetines Americanos



CALCETINES PARA CABALLEROS Y NIÑOS "Allen A" SON LOS MEJORES.



Medias americanas "Allen A" son las más finas, fuertes y no se rompen. Medias "ALLEN-A".

## CLINICA COSTA

DESIDIA POR

D. DIEGO GUNQUE Y COSTA

Director y fundador del Hospital de Niños

Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, comprendiendo los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCHEA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DEBILITADOS Y DEL APARATO DE PANTOS

SERVICIO RAPIDO DIGESTIVO

## ISIDRO FUENTES

ABOGADO-PROCURADOR

GARCIA HERNANDEZ, 79

Fermin Galán, 8

TELEFONO, 39

Teléfono, 94

OROTAVA

Coñac "TRES ESCUDOS" Florido Hermanos, el mejor